

Cvetaxcoapan

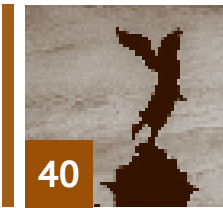
ENFOQUE AL PATRIMONIO

AÑO 5 • NÚM. 17 • VERANO 2019



ÍNDICE

CARTA EDITORIAL



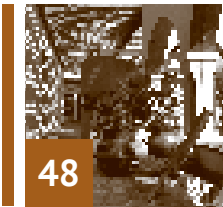
EL POSICIONAMIENTO DE PUEBLA EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MÉXICO

LOS POBRES TAMBIÉN REPRESENTAN A LA CIUDAD: EL HOSPITAL DE SAN ROQUE DE LA CIUDAD DE PUEBLA



ENFOQUE AL PATRIMONIO

RECUPERANDO EL PATRIMONIO



EL SUEÑO DE VIVIR Y REVIVIR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

COLEGIO DE SAN LUIS DE LA CIUDAD DE PUEBLA



ACERVOS QUE VALEN ORO

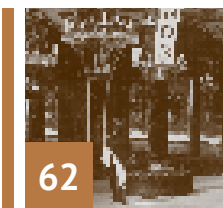


EL FONDO DOCUMENTAL DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL ESTADO DE PUEBLA

EL PATIO DE LOS AZULEJOS, EL CORAZÓN DE UN EDIFICIO



MUSEOS Y GALERIAS

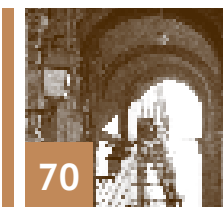


LA CIUDAD DE PUEBLA Y SUS HABITANTES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XIX

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO POBLANO DEL SIGLO XX



PÁGINAS QUE HABLAN DE LA CIUDAD



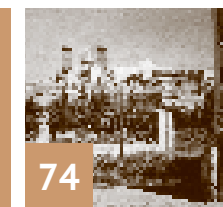
PUEBLA PATRIMONIO RECUPERADO

LOS ANALES NAHUAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA

PUEBLA, SU CENTRO HISTÓRICO HACIA EL SIGLO XXI



TE RECOMIENDO, POBLANO



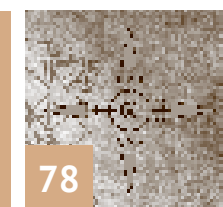
PALACIO MUNICIPAL

EXPOSICIÓN EL ÁNGEL MÁS BELLO

EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE PUEBLA: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO



DEL PLANO A LAS CALLES



CROQUIS POLÍGONO DE LA ZONA DE MONUMENTOS



CARTA EDITORIAL

El patrimonio de la
ciudad y sus apariencias

LILIA ANTONIA MARTÍNEZ Y TORRES

Desde esta nueva administración y con nuestra presidenta municipal, Claudia Rivera Vivanco, es que se vuelve a editar “Cuetlaxcoapan. Enfoque al Patrimonio”, fijando en ella diversos criterios de opinión sobre nuestros tesoros patrimoniales para difundir la grandeza de Puebla. Una ciudad donde la gran arquitectura —obra de muchos reconocidos autores—, aunado a los intereses y la imaginación de las personas, confluyen para preservarla y seguir construyendo una ciudad incluyente.

La edición nueva de la revista, por su carácter visual y editorial, está dedicada tanto a la revisión del pasado del centro histórico —con sus edificios considerados patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1987 y donde la estructura urbana de la ciudad adquiere la naturaleza de obra de arte— y hasta el presente, en el que todos los días convivimos en un centro vivo, y el patrimonio de diferentes épocas coexiste ante nuestros ojos.

Desde que el primer número de la revista fue publicado en el año 2015, bajo la coordinación editorial de Amelia Domínguez Mendoza, obtuvo un amplio reconocimiento del público poblano. Ahora, con esta nueva edición de la revista a cargo de la propia Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural —y en un contenido de 80 páginas—, será un lugar de convergencias, un espacio para el conocimiento lleno de imágenes visuales o escritas. Publicación que se inclina por las búsquedas y los descubrimientos que nuestros colaboradores realizan en materias como arquitectura, historia, etnografía y desarrollo urbano.

¡Enhorabuena para todos!

ENFOQUE AL PATRIMONIO



LOS POBRES TAMBIÉN REPRESENTAN A LA CIUDAD: EL HOSPITAL DE SAN ROQUE DE LA CIUDAD DE PUEBLA

JONATAN MONCAYO RAMÍREZ¹

El 22 de noviembre de 1624 se recibió en el cabildo de la ciudad de Puebla una petición de fray Cristóbal de Anaya, hermano mayor de la corporación hospitalaria de San Hipólito, consistente en convertir a San Roque en patrono de la ciudad. Asentados en Puebla desde 1571, los hipólitos destacaron en su petición que habían tenido el cuidado suficiente, desde 1614, de “asistir y honrar” la fiesta del santo a quien tenían dedicada la advocación de su hospital. La festividad siempre se había realizado con solemnidad, no obstante, los hospitalarios consideraban que ésta tendría mayor “grandeza” si la ciudad tomaba a San Roque como su patrono. Si el cabildo aceptaba la petición, la ciudad se comprometía a asistir con obligación todos los años a la celebración; a su vez el santo, como intercesor y medianero, ampararía a Puebla de los Ángeles librándola de pestes y males contagiosos.

Fray Cristóbal de Anaya argumentó que San Roque debía convertirse en abogado de la ciudad de Puebla “pues la representa”, tal y como representaba a Roma, Sevilla, Granada, o Lima, “así como en tantas otras [ciudades] de las de España”, donde ya lo tenían por patrono y celebraban sin dilación su fiesta². Además, dicho reconocimiento le brindaría grandes servicios al hospital y a



San Roque intercediendo por las víctimas de la peste.

los hospitalarios que lo administraban. De esta manera, una vez presentada y leída la propuesta se acordó que, continuando con la costumbre, la ciudad lo recibiría por su patrón y abogado, obligándose a fortalecer su devoción y, a partir de ese momento, asistir perpetuamente en forma a las vísperas y misa solemne de su festividad el 16 de agosto —la cual tenía lugar en la iglesia del hospital—, además de aportar cada año 25 pesos para la celebración³.

IMAGEN Y SÍMBOLO DE LAS NECESIDADES DE LOS POBRES ¿Por qué se consideraba que San Roque sería capaz de representar a la ciudad? Para 1624, San Roque, sin haber sido canonizado, era uno de los santos más afamados y reconocidos por la tradición. Nació en la provincia de Languedoc en la villa de Montpellier el año de 1295. Luego de la muerte de sus padres, decidió vestirse de peregrino y visitar los lugares santos en Roma. En sus recorridos, ayudó a los pobres y enfermos en toda población azotada por la peste. Él mismo experimentó los estragos de la enfermedad, encontrando consuelo únicamente en un perro que le lamía sus llagas. Con el paso del tiempo, a medida que su cuerpo se desgastaba y su apariencia se asemejaba a la de los mendigos, Roque fue apresado en un calabozo donde, completamente en soledad, murió contagiado de peste⁴.

No es casual que las narraciones en torno a Roque se retomaran en el ámbito hispánico a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, debido a que evocaban el miedo que se tenía a la mendicidad y la peste, al tiempo que sugerían un modelo de comportamiento ante dichas problemáticas sociales⁵. En una época en que se estaban redefiniendo las expresiones religiosas entre lo católico y protestante, la ansiedad motivada por el incremento de la mendicidad propició que diversos tratadistas publicaran

proposiciones encaminadas a contrarrestar la “causa de los pobres”.⁶ No obstante, ante la imposibilidad de distinguir la pobreza verdadera de la fingida, la materialización de las propuestas fracasó, principalmente aquellas encaminadas al “encierro” de los pobres; en su lugar las renovadas corporaciones hospitalarias irrumpieron en el escenario social a finales del siglo XVI y se asentaron a lo largo y ancho de la Monarquía.

De todas las manifestaciones de la caridad insertas en la larga tradición ibérica, la que se reconoció como la de mayor continuidad fue la “hospitalidad”, entendida, en líneas generales, como aquella liberalidad brindada a los pobres, enfermos y viandantes, recogiendo y alimentándolos. Lejos de ser restrictiva, la hospitalidad encarnaba la libertad de movilidad espacial de los pobres y era apreciada como uno de los baluartes de la cristiandad de simiente mediterránea. En este sentido, las relaciones de vida de Roque mostraban a un hombre que supo entender lo que significaba vivir como pobre, sentir las tribulaciones y fatiga de un cuerpo desgastado, así como el abandono y abulia que sufrían los enfermos. Por esta razón, con relación a la ciudad de Puebla, es imposible dissociar la figura del santo de la corporación hospitalaria que impulsó su patronato. Dicho de otra manera, el santo representaba a Puebla en la medida en que había una corporación que tenía como objetivo el ejercicio de la hospitalidad, la cual había logrado consolidar un espacio al servicio de los pobres y los enfermos. Es decir, el reconocimiento de San Roque como patrono en 1624 significaba también la gratitud de Puebla al hospital administrado por los hipólitos.

PUEBLA COMO CIUDAD REFUGIO Bernardino Álvarez (1514-1584), natural de la villa de Utrera, llegó a los veinte años a Nueva España, siendo

uno de los tantos soldados que emprendieron el viaje a las Indias occidentales. A su llegada, la ciudad de México ya se encontraba pacificada, por tal motivo se dirigió a Zacatecas donde se unió a la guerra contra los chichimecas. De vuelta a la ciudad de México, sin dejar las licencias de soldado, gastaba la mayor parte del tiempo en el juego de naipes, por lo cual las autoridades lo pusieron preso, sentenciándolo a que “navegase a los descubrimientos de la China”. Ayudado por una prostituta, logró escapar de su castigo. Luego de dirigirse a Acapulco, se embarcó rumbo al Perú. Entre Lima y Cuzco, permaneció por más de seis años, donde logró acumular una pequeña fortuna. A su regreso a la capital novohispana, Bernardino transformó por completo su vida: realizó “confesión general” y se recogió en el hospital que había fundado Hernán Cortés, permaneciendo en este servicio por diez años⁷.

Bernardino fundó un hospital extramuros de la ciudad de México para el servicio de los pobres enfermos y convalecientes bajo la invocación de San Hipólito, y desde el año de 1569, en compañía de otros que decidieron asistir a los enfermos y hacer vida hospitalaria, conformó la congregación de la Caridad, título de San Hipólito mártir. A dicho hospital concurrían cada día muchos pobres, con ocasión de curarse de sus enfermedades, tanto de la ciudad de México, como de otros lugares comarcanos. En el hospital también se hospedaban y acogían muchas personas, así sacerdotes de edad decrepita, como preceptores y estudiantes, y también los faltos de juicio, y otros pobres convalecientes de diversas enfermedades.

Debido a su experiencia de vida aventurera, Bernardino Álvarez dirigió sus esfuerzos en dos direcciones: en primer lugar la atención y cuidado de los desvalidos, convalecientes pobres, viejos y dementes que vivían en



Retrato de Bernardino Álvarez

la capital novohispana; por otro lado la asistencia a todos aquellos que se aventuraban por los caminos que comunicaban a la Nueva España con el exterior fundando hospitales entre México-Veracruz y México-Acapulco: San Hipólito de México, Santa Cruz de Oaxtepec, Santa María de la Consolación del puerto de Acapulco, San Roque de Puebla, Santa María de Belén del desierto de Perote, Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Xalapa y San Martín de la Veracruz⁷.

El hospital de Puebla se destinó en una primera instancia a los enfermos convalecientes que llegaban en las flotas españolas, por lo cual se enviaba a personas idóneas al Puerto



Vista del Hospital de San Roque

de San Juan de Ulúa con cabalgaduras y otras cosas necesarias para su transporte. Era común que hombres y mujeres, una vez consumida su hacienda y mermada su salud debido a la larga travesía, enfermasen o muriesen por los caminos; de ahí que resultase apremiante socorrerlos. El 21 de julio de 1592 y el 16 de julio de 1593 el obispo Diego Romano y el virrey Luis de Velasco concedieron las licencias para la fundación del hospital de San Roque⁹. Previamente Alonso del Moral había otorgado la donación de sus casas que estaban ubicadas en el lugar que hoy ocupa la iglesia y el hospital¹⁰. Sin embargo, la presencia de los hospitalarios en Puebla se remontaba a 1571, ayudados por los vecinos que les habían facilitado varias casas particulares para que desempeñasen su labor hospitalaria. La advocación a San Roque obedecía al esfuerzo de conformar en Puebla un espacio que sirviese de refugio a los pobres. Así, el santo que murió en el abandono contagiado de peste ahora presidía un hospital de acogida y amparo para los más necesitados.

Se asumía que las redes de apoyo formales con las que debía contar una ciudad, y Puebla no era la excepción, no podían considerarse perfectamente establecidas y ordenadas si faltaba la asistencia a los pobres convalecientes. Resultaba esencial en todo proceso de poblamiento disponer de un hospital que diese cuenta de la libertad de movilidad espacial que debían disfrutar los pobres. Además de señalar el sitio para la Iglesia mayor, plaza y casas, se debía contemplar un sitio para un hospital, no sólo de curación, sino un espacio donde los pobres, enfermos y viandantes fuesen socorridos.

El reconocimiento de la ciudad de Puebla al hospital de San Roque en el siglo XVII contrasta con el estado de abandono y ruina en el que se encuentra actualmente. Aún en pie, resistiendo a catástrofes naturales y saqueos desafortunados, el espacio requiere de una intervención urgente e inteligente, sin que esto signifique una amputación a



Detalle del nicho de la iglesia con imagen de bulto de San Roque

la memoria. Habrá que insistir que el patrimonio cultural no es privativo de un sector privilegiado de la sociedad. El patrimonio cultural debe hablar a través de los valores que la gente le otorga y no al revés. Tal y como se asentó en la declaración de Nara en 1994: la diversidad de culturas y patrimonios culturales que existe en nuestro mundo es una fuente irremplazable de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. Su protección y difusión debería ser activamente promovida como un aspecto fundamental del desarrollo humano¹¹. El hospital de San Roque debería constituirse en una muestra de los intentos que han existido por mitigar el sufrimiento de los más necesitados, de aquellos que constantemente son negados e ignorados: los pobres. ♣

- 1 Doctor en Historia por el Colegio de México y miembro de la Secretaría de Cultura y Turismo del estado de Puebla.
- 2 Archivo Histórico Municipal de Puebla [en adelante AHMP], *Libro de Patronatos*, f.40v.-41r.
- 3 AHMP, *Libro de Patronatos*, f.41v.-42r.
- 4 Pedro de Ribadeneira, *Libro de vidas de santos que comúnmente llaman extravagantes, porque la Santa Yglesia no reza dellos en el Breviario Romano*, En Madrid, por Luis Sanchez, 1604, pp. 168-170.
- 5 Madrid votó a San Roque en 1597 como protector de la ciudad: "Considerando los graves males y enfermedades que nos afligen, y atribuyéndolas, como es razón, a castigo y azote de Dios enojado contra los pecados de su pueblo, y deseando aplacar su ira, juzgamos por medio más conveniente tomar los santos y amigos suyos por abogados, y defensores nuestros; y así movidos de particular confianza, y devoción que tenemos con la gloriosa

- Señora Santa Ana, madre de la Virgen Santísima María, madre de Dios y señora nuestra, y al Glorioso San Roque, cuyos continuos milagros nos han mostrado lo mucho que ante la divina Majestad puede su intercesión...". Jerónimo de Quintana, *A la muy Antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su Antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid, en la Imprenta del Reyno, 1629, pp. 385-386.
- 6 Domingo de Soto y Juan de Robles, en 1545, debatieron sobre la pertinencia de la Ley de Pobres de 1540, la cual pretendía regular la distribución de la limosna entre ellos a partir de un examen que permitiese identificar a los verdaderos de los falsos. Al respecto véase: Juan de Robles, *De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*, Impreso en Salama[n]ca, en casa de Jua[n] de Ju[n]ta, 1545; y Domingo de Soto, *Deliberacion en la causa de los pobres*, En Salamanca, en la oficina de Jua[n] de Ju[n]ta, 1545.
- 7 Juan Díaz de Arce, *Libro primero [-quarto] del próximo evangelico exemplificado en la vida del Venerable Bernardino Alvares, Español, Patriarca de la Orden de la Caridad instituida en su Hospital General, que fundó en S. Hypolito de Mexico...*, En Mexico, en la Imprenta de Iuan Ruyz [e Hipolito de Ribera], 1651-1652.
- 8 Archivo General de Indias [en adelante AGI], *México*, 2745.
- 9 "Por cuanto hasta ahora no hay hospital de convalecientes en la ciudad de los Angeles donde se puedan recoger y regalar los pobres que salen de los demás hospitales sin estar convalecidos, y los que vienen de Castilla y otras partes y lugares y en la misma ciudad y del edificio de él se sigue tanto servicio a nuestro señor, y a sus pobres, y a aquella república..." AGI, *México*, 2745.
- 10 Actualmente Avenida Juan de Palafox y Mendoza 605.
- 11 Centro de Documentación Virtual sobre Gestión Patrimonial: <https://ilamdocs.org/documento/3333/> [consultado el 05/06/2019]

COLEGIO DE SAN LUIS DE LA CIUDAD DE PUEBLA

JUAN CARLOS MACEDA GÓMEZ¹

El Colegio de San Luis de la Ciudad de Puebla debe su fundación a la herencia de Don Luis de León Romano. Originalmente ofrecido a los franciscanos, pero en caso de no aceptar por su voto de pobreza, como fue el caso, pasó a los dominicos como lo establecía su testamento. Fue concebido como de “estudios generales” para los jóvenes de los diferentes conventos de la orden de los predicadores.

En 1558 se inician los trabajos para la construcción del edificio en donde se formaría la “crema y nata” de los dominicos, estableciéndose a un costado del convento de la orden, en terrenos donados por el cabildo angelopolitano.

Durante más de tres siglos en este edificio se formaron religiosos especialistas en la predicación

Algunos elementos del inmueble del siglo XVI que aún perviven son los patios, arcadas y, sobre todo, restos de pintura mural, testigos de la historia de Puebla que se aferran a sobrevivir en el centro histórico de la ciudad.

En 1995 el restaurador Alfonso Hinojosa Correa, coordinador de la sección de Restauración del INAH Puebla, presentó un informe de inspección sobre este inmueble, en el que se mencionaba unas pinturas murales “aparentemente del siglo XVI” y en el que también daba



Detalle de cenefa

una serie de indicaciones para su protección. Sin embargo, poco llamó la atención pues no hubo mayor protección, perdiendo prácticamente la totalidad de las mismas.

En la región Puebla-Tlaxcala se encuentra un número importante de construcciones del siglo XVI, en donde la pintura mural es parte fundamental de ellos. Dentro de la capital poblana, solo a la fecha, existen registros de tres con este tipo de decoración: La casa del Dean —que ha sido la más estudiada y, afortunadamente, rescatada en 1953 por Efraín Castro Morales y Ramón Pablo Loreto, entre otros—, un detalle de una casa —expuesto en el Museo Regional del INAH—, y el Colegio de San Luis —que menos conocen los poblanos y los investigadores de este tema.

San Luis comenzó formalmente sus actividades en 1585, aunque no estaba terminado del todo. Según el

texto de Ríos Arce, la aprobación de las bases de dicha fundación se recibe el mes de febrero de 1558, dada por el nuevo provincial Fr. Francisco Bustamante². Juan Bautista Méndez, cronista de la Orden, comenta que para el 10 de marzo del mismo año, uno después de la muerte de León Romano, se inicia la construcción bajo el cuidado de Diego Osorio, aunque toda de un solo piso³. El mismo cronista nos dice que en 1559 Fr. Pedro de la Peña se encarga que con eficacia comenzaran (o continuaran) las obras del colegio⁴, asimismo, agrega que se comenzó a gastar en los edificios, que corrieron al cuidado y diligencia de Fr. Vicente de las Casas. *Prosiguióse la obra con una majestad, firmeza y hermosura que parece que está diciendo que es obra romana y de fundador romano*⁵.

De 1889 a 1928, el edificio es ocupado por la Compañía de Santa



Detalle de ángel orante

Teresa de Jesús (actual Colegio América) dedicándose a la educación de las niñas, teniendo épocas de gloria y de tristeza por los movimientos sociales que vivió México en ese periodo.

El tres de octubre de 1934, el edificio es incautado.

En 1935 el Gobierno Federal prestó el edificio del Antiguo Colegio de San Luis al Gobierno del Estado y en él quedó instalada la Escuela Secundaria Socialista⁶. El 14 de diciembre de 1938 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público declaró impropiedad la nacionalización del edificio y ordenó la entrega a su “dueño”, señor Adolfo Ángel Wiechers Leycegui.

De 1937 a 1945 se establece en el edificio de San Luis el Colegio Benavente. En 1951 se les renta a los Escolapios, antecedente del Instituto Carlos Pereyra, inaugurando su curso el 5 de febrero de ese año. De otros usos o propuesta de uso fueron cuartel y cárcel, este último no

se concretó. El uso actual del inmueble es comercio y cada espacio corresponde a un particular.

Es importante mencionar los datos anteriores para darnos una idea de la importancia de este edificio para los poblanos. Los propietarios actuales del total del inmueble deben ser conscientes del espacio que ocupan y que, sin obligarlos a desocuparlos, sí hacerlos participe del conocimiento de la historia del Colegio de San Luis para poder ser empáticos entre su uso y el valor patrimonial que tienen en sus manos.

Las pinturas murales que quedan en su interior tienen un programa iconográfico relacionado con la Santa Cruz, el Dulce nombre de Jesús y el Dulce nombre de María. Podemos apreciar, básicamente en un muro, representaciones de ángeles pasionarios, ángeles orantes y ángeles músicos. Aunque no tenemos un documento que nos diga la autoría intelectual y artística de las mismas,



Detalle de ángel orante

podemos afirmar que fue un trabajo realizado por una cuadrilla de pintores que en su mayoría fue indígena, ya que en ese momento eran quienes más realizaban este trabajo. Eran “cuadrillas itinerantes” que se dedicaban a trabajar en diferentes zonas.

En este caso en particular, a partir de la observación “in situ” y el registro fotográfico de detalles, se pueden apreciar importantes diferencias en los rostros, hábitos y grutescos. Unos pintores especialistas en alas y uno o dos en instrumentos musicales. Estos artistas utilizaron estarcidos, así como “aguadas” para el trazo preparativo de las figuras y apoyados con pinceles de diferente grosor detallaron las figuras en el delineado final.

Esperando que este breve texto sirva para acercarse, conocer, investigar, pero sobre todo proteger un símbolo de la arquitectura y pintura mural del siglo XVI, así como de la educación en Puebla, agradezco su

tiempo para leer una síntesis de la historia del Colegio de San Luis. ♦

- 1 Editor de la Revista Estudiantes en la Dirección de Comunicación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2 De los Ríos Arce, Francisco O.P. *Puebla de los Ángeles, La Orden Dominicana*, 2ª Edición. Puebla, Pue. 1992, Junta de Mejoramiento, tomo Segundo, p. 179.
- 3 Méndez Juan Bautista, *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de predicadores (1521-1546)*. Transcripción del manuscrito original y presentación de Justo Alberto Fernández, F. Editorial Porrúa, México, 1993, p. 339.
- 4 Ídem, Méndez Juan Bautista.
- 5 Ídem.
- 6 Romano Moreno, Armando, *Anecdotario Estudiantil, Volumen I*, Universidad Autónoma de Puebla, México D.F. 1985, p. 83.

EL PATIO DE LOS AZULEJOS, EL CORAZÓN DE UN EDIFICIO

Ex Casa de Ejercicios del
Oratorio de San Felipe Neri

MARÍA TERESA CORDERO ARCE¹

La trascendencia de los inmuebles dada desde su concepción como idea, ya sea por incluir en su proyecto conceptos significativos, de uso, funcionales y/o de forma, encarnados en los/las técnicas y materiales usados para su edificación, provee al edificio de características peculiares y sobresalientes que son detectadas desde su misma apertura y que posteriormente constituyen los elementos que lo convierten en un hito, testimonio vivo de una comunidad desde el punto de vista artístico, histórico, religioso, social, etcétera.

Encontrar uno de estos monumentos en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla no es complicado, ya que muchos de ellos, resultado de la fusión de estilos europeos e indígenas, crean un género regional identificable por las características de los materiales locales empleados para plasmar diseños de influencia europea. Desafortunadamente, muchos de estos edificios, con sus fachadas conservadas que dan uniformidad a los paramentos de las aceras donde transitamos, no tuvieron la misma suerte hacia el interior, ya que los cambios en las “modas”, estilos y necesidades funcionales y de uso, hicieron que gran parte de su partido arquitectónico fuera alterado y, en el peor de los casos, perdido.



Detalles de la decoración a base de mayólica



F. Borromini, arquitecto de la congregación de los Filipenses en 1624 en su obra *Opus Architectonicum*, se refiere al ladrillo como una elección dictada por la modestia. Los Oratorianos eran particularmente sensibles al uso del ladrillo y probablemente a la aceptación de las fachadas en este tipo de material



Fachada norte y poniente donde se puede apreciar la cúpula que cubre una antigua capilla de la ex Casa de Ejercicios ubicada en el segundo nivel

El Patio de los Azulejos², ubicado en el área central de la ex casa de Ejercicios Espirituales de los Oratorianos de San Felipe Neri³, permite una lectura del gusto ornamental poblano del siglo XVIII con el uso del azulejo, el ladrillo y la argamasa, con la particularidad y la suma de valores que el lugar solicitaba por su uso —y que ahora promueve— como es el silencio, la calma, la paz y la reflexión.

Al espacio se accede por un pequeño vano ubicado sobre la avenida 11 Poniente núm. 110, que es cubierto por dos puertas de madera, las cuales dan acceso a una pequeña crujía⁴. La fachada exterior que da paso al edificio, en ningún momento denota el discurso de significados que adopta a través de los materiales usados en la decoración de sus fachadas interiores. Aproximadamente a unos 8 metros de la puerta se abre un vano que se integra a la fachada interior sur y que, una vez traspasado, abre ante el espectador el punto focal dentro del edificio: el patio, que provee de iluminación, ventilación y transición rápida entre los diversos espacios que actualmente constituyen el inmueble y que, a través de sus materiales, elementos arquitectónicos y decoraciones con

motivos geométricos y florales, crean una armoniosa convivencia.

El uso de recursos figurativos, sin duda, permitió diferenciar la casa de ejercicios del oratorio de San Felipe Neri como un espacio interior de recogimiento frente al espacio profano exterior y cotidiano⁵.

Los materiales que recubren el sitio lo proveen de texturas naturales, creando un soporte invisible para su ornamentación con el uso de mayólica incrustada⁶, que modifica y enmarca la iluminación y provee de claroscuros a la volumetría, apareciendo matices que constituye un atributo estético dentro del espacio.

La balaustrada que corona la fachada oriente también es decorada con incrustación de talavera y denota el valor arquitectónico-artístico sobresaliente que exhibe el paramento; la balaustrada recorre e integra a forma de remate los paramentos norte y sur dentro del conjunto.

La arquitectura que ostenta el Patio de los Azulejos es un referente en nuestra ciudad como un edificio con un gran valor que desde su materialidad es afectado por el paso del



Fotografía histórica del inmueble

tiempo, por ello, la labor de los restauradores y profesionales en la materia está directamente relacionada con su conservación, difusión y preservación. A partir del año 2013 a través de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, se inició un proceso de restauración y posterior mantenimiento, que dio la pauta para la búsqueda de información sobre el inmueble en fototecas, hemerotecas, archivos civiles y eclesiásticos y documentos

particulares, para así conocer sobre su historia, su original fisonomía arquitectónica-espacial, sus materiales y afectaciones, dando los antecedentes para el desarrollo del proyecto. A partir de ese momento el expediente ya integrado se envió a las instancias gubernamentales para la gestión del recurso económico necesario para proceder con los trabajos de intervención. La adecuada propuesta de restauración y la mano de obra calificada que la



Los muros de las fachadas oriente, sur y norte están cubiertos con petatillo y mayólica, son rematadas por balaustradas coronadas con florones

ejecutó, logró que el inmueble obtuviera una mención honorífica en la categoría de obra de restauración en la XI Bienal de Arquitectura y que su propuesta de nuevo uso lograra plantar los espacios adecuados para ser una de las sedes de donde son desarrollados proyectos internacionales actualmente desde nuestra entidad.

El mayor reconocimiento al valor del inmueble es que, después de 240 años de su construcción, se siga estudiando en él la complejidad de su diseño a través de la experiencia estética que provoca a quien lo visita, lo que lo convierte en uno de los edificios referente de arquitectura Virreinal en Puebla. ♣

- 1 Arquitecta por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, obtiene la Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato en el año 2004 con tesis Laureada. Profesional certificada por el Consejo Nacional de Registro de la Certificación CONARC y en la APEC ARCHITECT, actualmente Directora de Patrimonio Cultural del Estado de Puebla.
- 2 Su planta arquitectónica actualmente tiene una composición lineal delimitada por cuatro fachadas que denotan el uso de recursos propios del barroco, pero también se pueden percibir en ellas la influencia de los tratados de arquitectura como los de J. de Viñola y Sebastián Serlio con el uso de elementos clasicistas señalando un claro sentido manierista.

- 3 Para mayor información consultar: Guión Histórico de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Puebla de los Ángeles. México Puebla. García Islas (1971).
- 4 Muchos edificios de ámbito religioso fueron afectados con la Ley de Desamortización de Bienes, dividiendo su posición de uso. En el caso de la Ex Casa de Ejercicios del Oratorio se ha otorgado a la administración pública sólo el dominio sobre el patio y la primera crujía que permite su acceso. La Casa de Ejercicios, durante su funcionamiento, operaba sin tener contacto directo con el exterior.
- 5 Rosas Gutiérrez. El Patio de los Azulejos, lectura de un espacio, p. 73.
- 6 Con el uso de diferentes tipos de cerámica y colores (azul, cobalto, blanco, amarillo y verde).

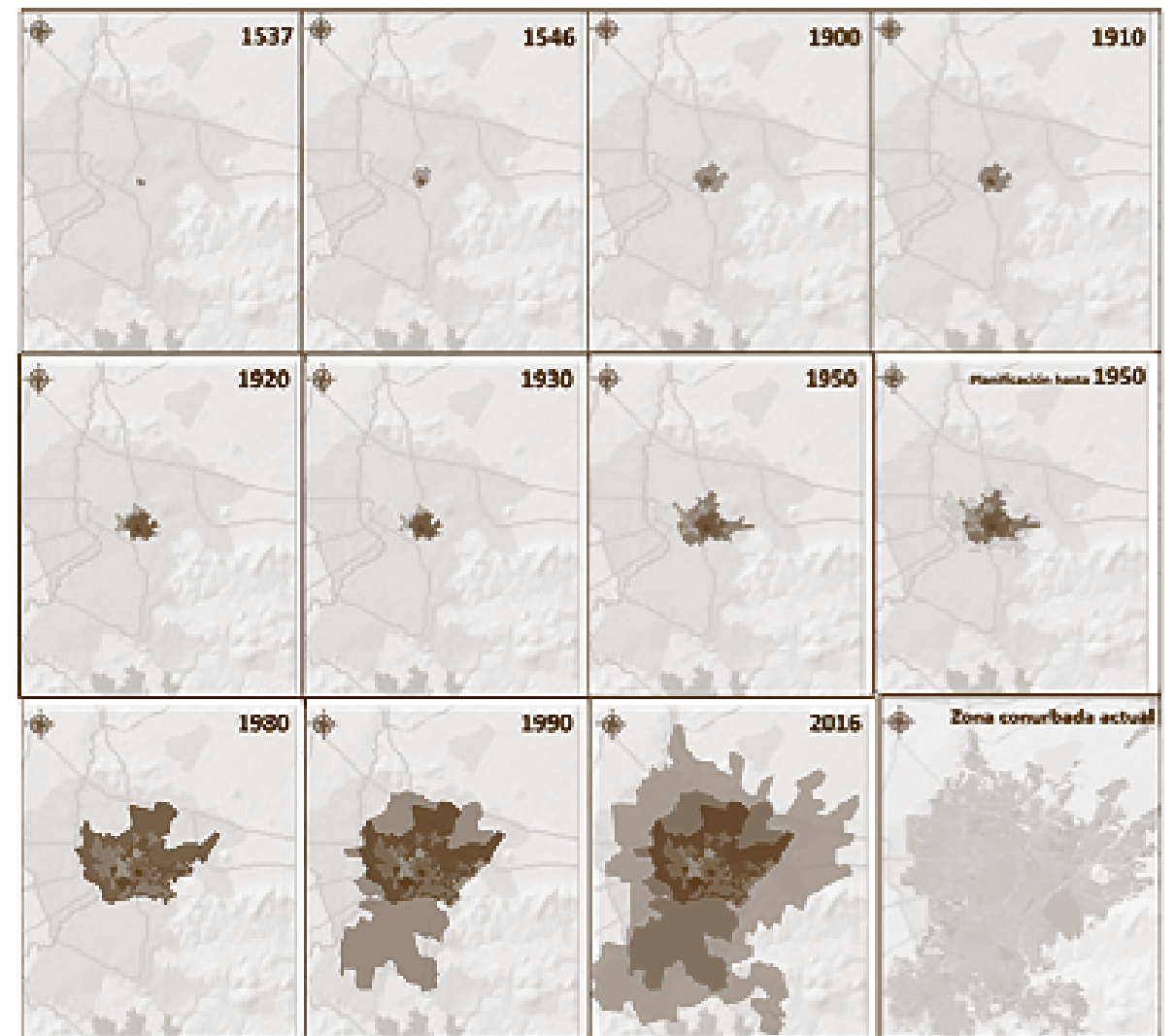
Bibliografía:

- Arce Cote, E.M. Cordero Arce, M.T. Chávez Fraga, C.M. Rosas Gutiérrez, L. Orozco Velázquez V.L. "Patio de los Azulejos, lectura de un espacio". CONACULTA, Gobierno del Estado de Puebla. Ed. UDLAP. 2014.
- Córdoba Durana, A. "Guía Puebla-Atlixco-Cholula Arquitectura Representativa". Secretaría de Cultura de Puebla. 2008.
- Peña Espinoza J.J. "Relación cronológica Concordia/Oratorio de San Felipe Neri de Puebla" Carpeta de proyecto del Patio de los Azulejos Puebla. Dirección de Conservación Patrimonial CECAP. 2010.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO POBLANO DEL SIGLO XX

CARLOS MONTERO PANTOJA¹

En ediciones anteriores de esta revista publiqué un artículo relativo a los barrios históricos que corresponden a la etapa virreinal y decimonónica de la ciudad angelina. En la visión patrimonialista este periodo corresponde a la denominación de monumentos históricos, cuyo periodo de existencia comprende un lapso que inicia en 1531 y concluye, arbitrariamente, en el año 1900. El tamaño de la ciudad de esta fase es equivalente al tamaño del actual centro histórico. Si consideramos que la ciudad ocupa el territorio municipal de unos 240 km², el centro histórico, con 6.9 km², es nada en la extensa mancha urbana. La ciudad de Puebla creció considerablemente. (Figura 1. Plano de los crecimientos de la Ciudad de Puebla. Elaboración propia). Por consiguiente, si solo se protege a los monumentos históricos, el espacio construido dominante está fuera de control, pues no forma parte del reconocimiento cultural de la fase temporal de un siglo (el xx) en la línea del tiempo. Es preocupante la desatención, la destrucción y transformación de la arquitectura de este periodo, porque el patrimonio arquitectónico del siglo xx tiene un gran valor, pero corre el riesgo de desaparecer en vista de que la producción arquitectónica comprende a testimonios de “dos modernidades”.



Plano de los crecimientos de la Ciudad de Puebla

En esta oportunidad el artículo se orientará al conocimiento del patrimonio arquitectónico de ese siglo xx, con objeto de familiarizar al lector con el espacio del pasado arquitectónico y urbano cuasi contemporáneo, que todavía es identificable en fragmentos de la ciudad. Conociendo el valor de lo construido, y asumido por la sociedad, es más probable que quiera preservarse.

Es necesario tomar conciencia de la importancia de conservar, no solamente para lamentar la pérdida de una etapa del desarrollo de la arquitectura y del urbanismo de las ciudades, sino también por lo que significa para las disciplinas como

la historia, la arquitectura, el urbanismo, el patrimonio, que son las representaciones las prácticas sociales. Por consiguiente, su permanencia permite conocer el modo de vida de una época.

En cuanto lo permita la temática de la revista presentaremos partes del estudio que se hizo para el Ayuntamiento en el año 2000, con el título: “Patrimonio Arquitectónico del siglo xx”. Recorriendo el territorio municipal se inventariaron los inmuebles de las juntas auxiliares (consideradas así desde 1962, antes de ello se llamaban pueblos), así como las colonias que se fundaron entre los finales del siglo xix y



Perfil urbano de una calle de la Colonia América. a. Paramento norte de calle Panamá. b. Paramento sur de calle Managua. c. Paramento poniente de calle Parque Habana



Perfil urbano de una calle de la Colonia América. a. Paramento poniente de calle Buenos Aires. b. Paramento oriente de calle Buenos Aires. c. Paramento poniente de calle Lima

1960. Aquellas colonias que reunían un alto valor arquitectónico, y/o poseían un trazado urbano particular, fueron seleccionadas para llevar a cabo proyectos de conservación específicos.

El primer paso, como en todo proceso de valoración, fue el registro de lo edificado, cuya primera forma de valoración es el inventario que —de una manera general— evalúa sus cualidades. Se descartaron aquellas edificaciones que se consideraron sin valor, y se profundizó el estudio sobre los inmuebles que, en primera instancia, se presumió sí lo tenían.

Posteriormente se aplicó una ficha de catálogo, que fue elaborada especial y particularmente para este trabajo, donde se registró cada uno de los componentes del inmueble en relación con su lotificación. (Figura 2: perfil urbano de una calle de

la Colonia América, Fuente: Silvina Mayer).

Al final, después de la valoración urbana, se hizo una selección de colonias tipificadas como de Alto Valor Arquitectónico y Urbano. Entre las colonias seleccionadas se encuentran: Humboldt, Santa María, El Carmen, El Ingeniero, Chulavista, Héroe de Nacozari, Insurgentes Chulavista, el fraccionamiento San Francisco, Santiago, y la colonia América, entre otras.

Algunas de ellas serán objeto de artículos posteriores para dar a conocer el alto valor patrimonial que encierran su arquitectura y trazado urbano.

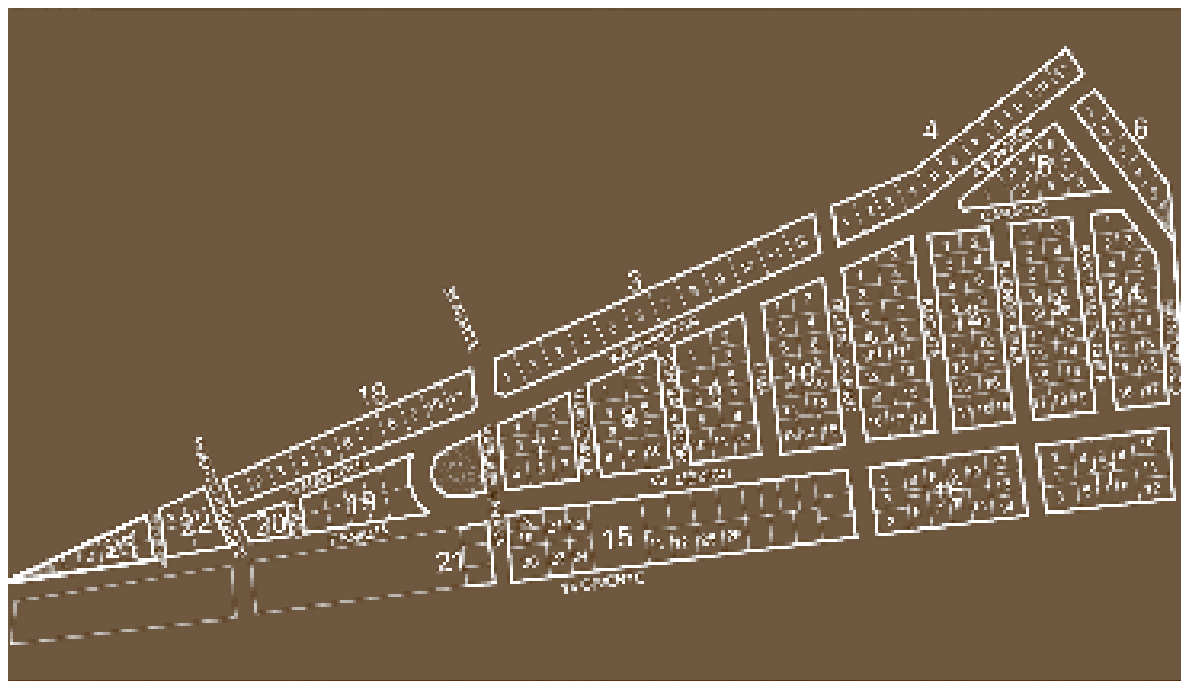
EL CONTEXTO El centro histórico de la ciudad de Puebla es un polígono que contiene a los monumentos históricos que, en la definición de la

Ley Federal de Monumentos y Zonas, arqueológicos, Artísticos e Históricos, son:

Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación enseñanza, o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares.

Mención aparte merecen las construcciones realizadas durante el siglo XX, sobre todo, aquellas que fueron edificadas durante la primera mitad del siglo, las cuales también son representaciones de un periodo histórico valioso porque corresponde con la modernidad

que todavía es vigente. Este periodo tiene de particular que la concepción y creación ya no es propia. Esta vez, el nuevo pensamiento procede de diversas partes del mundo, con tal interés que provocó encuentros de pensadores, discusiones internacionales, y cuyos resultados fueron aplicados en la construcción de las ciudades sin que hubiera fronteras conceptuales o aduanas que impidieran el libre tránsito de las ideas. Los países adoptaron e impulsaron la materialización de las nuevas formas de pensar el espacio arquitectónico en la ciudad, en el marco de sus condiciones económicas, políticas e ideológicas. Por consiguiente, cada territorio, dependiendo de sus propias circunstancias, implementó procesos urbano-construtivos que responden a otras maneras de ver y habitar el territorio (donde,



Plano de la Colonia América

por cierto, el automóvil juega un papel fundamental en el diseño de la arquitectura y la ciudad: el vehículo condiciona el diseño con el que se da forma a las ciudades). Por este hecho se potencia la periferia y nacen nuevas formas y medios en la movilidad, que producen nuevas prácticas y hábitos.

Así, el siglo xx contiene aportes constructivos o estéticos que, siendo representaciones de una época, forman parte de la evolución de la poblanidad y los poblanos, y son espacios que también deben preservarse como monumentos, según la misma ley de monumentos, en el apartado de los Monumentos Artísticos, resguardándose al cobijo del Instituto Nacional de Bellas Artes.

EL PROCESO Como resultado del establecimiento de los gobiernos posrevolucionarios, impulsores —y, a la postre, herederos de esa revolución— se propusieron dar un fuerte empuje a la educación, la salud, la vivienda y la recreación. Sin embargo, ese ánimo contrastó con la fal-

ta de recursos económicos, situación que impidió el cumplimiento pleno de ese ánimo revolucionario. Donde sí se reflejó fue en el reparto de terrenos periféricos, regalados o simbólicamente vendidos, la exención de impuestos de todo tipo, la elaboración de los planos urbanos, la introducción de los servicios básicos y créditos para la construcción.

La vivienda cambia considerablemente, los espacios se reducen —principalmente las alturas, los techos bajan de altura—, se buscan los espacios abiertos —sobre todo los jardines en el frente—, y con la presencia del automóvil, un miembro más de la familia, se incorpora la cochera. Además, la vivienda no aparece sola. Ella solo es parte de un entorno urbano diseñado para que los colonos constituyan un entorno social participativo donde ellos mismos se identifican como colonos (habitantes de la colonia), representados en la colonia (espacio urbano) y la arquitectura (la casa familiar). Cada parte del todo del lugar urbano está en interrelación con las demás partes del conjunto urbano: la

calle, el parque, la escuela, la fuente, el mercado, la plaza, los vecinos, el paisaje... (Figura 3: perfil urbano de una calle de la Colonia América, Fuente: Silvina Mayer).

Los caminos tradicionales desempeñaron un papel importante en la configuración de la periferia de la ciudad de Puebla. En esta ciudad los caminos nacionales ya estaban configurados y los procesos urbanizadores se fueron adaptando a ellos. Por esta razón, los conjuntos urbanos, su trazado, la forma y tamaño de las manzanas dieron lugar a formas aparentemente caprichosas; consecuentemente, los alineamientos de las calles, el emplazamiento de los edificios y las lotificaciones, resultaron de ajustar las manzanas a la continuidad de estos caminos. Por ejemplo, el trazado de la colonia América estuvo condicionado físicamente por las vías existentes: el camino a Veracruz (14 Oriente), el camino a la Hacienda de Manzanilla (hoy 16 Oriente) y, también, el predio. (Figura 4. Plano de la Colonia América. Fuente: Silvina Mayer Medel).

Desde luego, existen otros condicionantes territoriales y urbanos que serán abordados en próximos artículos. ♣

1 Profesor Investigador Titular Tiempo Completo, adscrito al Programa de Investigación y Docencia en Estudios Socioterritoriales del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla, México

Bibliografía:

- Carrillo Vivas Gonzalo, *Reseña Monográfica de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla*; H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1993.
- De la Rosa, Falcón Gerardo Gregorio, *La Legislación como Instrumento de Conservación del Patrimonio Edificado*, Ponencia dentro del Curso Conservación y Legislación del Patrimonio Edificado, Unidad de Investigación y Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 14 julio 1995.
- Mayer Medel, Ma. Silvina, "Patrimonio arquitectónico de la colonia América", Ponencia presentada en el Seminario Construcción de la Memoria del Patrimonio, Puebla, Puebla, 31 de marzo de 2004.
- Montero, Pantoja Carlos, Puebla: *Historia de la ciudad y su arquitectura (Siglo xx)*, Documento inédito.
- Montero, Pantoja Carlos y Eduardo Gutiérrez, *Arquitectura de la Revolución Mexicana en Puebla*, Producto de la investigación para la colección de Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, Tomo: Arquitectura de la Revolución Mexicana, Documento inédito.
- Puig, Grau Arnaldo, *Síntesis de los estilos arquitectónicos*, Ediciones CEAC, S.A. 9ª. Edición, Barcelona, España, 1970, 207 p.
- Sánchez Ruiz Gerardo G., *La ciudad de México en el período de las Regencias 1929-1997*, Universidad Metropolitana, Azcapotzalco / Ciudad de México, 1999.
- Villavicencio Rojas Josué Mario, *El Comportamiento de la Industria y los Empresarios de Puebla, a partir de la elaboración de un directorio Industrial, 1940-1970*; U.A.P. Escuela de Filosofía y Letras, Tesis para optar por el título de Maestro en Ciencias, 1991.

PUEBLA, SU CENTRO HISTÓRICO HACIA EL SIGLO XXI



SERGIO GALLARDO RIVERA¹

Durante el periodo de la conquista se dieron dos tipos de ciudades: las construidas sobre asentamientos prehispánicos —como la ciudad de México y Cholula, conservando elementos morfológicos del trazo original— y las que se construyeron sobre grandes extensiones de áreas abiertas— como Puebla, que el pasado 16 de abril cumplió 488 años de haber sido fundada y 32 años de su declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La fundación de Puebla se debe principalmente a su estratégica localización geográfica, ya que se ubica entre dos ciudades importantes, desde el punto de vista comercial, y sirvió como sitio de descanso para los viajeros y comerciantes que desembarcaban en el puerto de Veracruz desde España y que se dirigían a la ciudad de México, Tenochtitlán en aquella época. Su localización y la virginidad del territorio generó en los conquistadores *“en primer lugar la necesidad de crear una ciudad netamente española sin reminiscencias indígenas (como las vecinas Tlaxcala y Cholula), con el objeto de facilitar la colonización y la evangelización en estas comarcas; en segundo término el tránsito continuo entre la capital y el puerto de Veracruz demandaba sitio donde hacer una escala estratégica, tanto para descanso de los pasajeros como para el abastecimiento de los mismos...”*².

El proceso de urbanización de esta ciudad inició a partir del casco histórico con su traza en damero. Un trazado heredado de los principios urbanos militares españoles, orientado a los cuatro puntos cardinales en el que las funciones habitacionales, administrativas y religiosas giran alrededor de una plaza o zócalo y, al mismo tiempo, que servía como elemento ordenador de dichas funciones. Era el punto de reunión y convivencia de sus habitantes, principalmente españoles. Sin embargo, y aprovechando la frontera o límite natural existente como

Plaza de la democracia. Sobre calle 4 Sur, entre Avenida Juan de Palafox y Mendoza y calle 3 Oriente



Plazuela de los Sapos. Sobre calle 6 Sur, entre las calles 5 y 7 Oriente



Plaza de John Lennon. Sobre calle 3 Oriente, entre las calles 4 y 6 Sur

lo fue el entubado Río San Francisco, hoy Boulevard 5 de Mayo, los asentamientos indígenas originales de los barrios de Analco, Xonaca, Xanetla y El Alto quedaron relegados de esta nueva ciudad. Así, tal y como dictan las mismas ordenanzas españolas “*Los asentamientos de españoles debían diferenciarse con claridad de los núcleos destinados a indios*”³.

Gracias a la arquitectura que se concentra en la zona de monumentos, a la ciudad de Puebla se le dio el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los excepcionales ejemplos de arquitectura religiosa como la Catedral, Santo Domingo y la iglesia de la Compañía, así como de arquitectura civil como el Palacio del Ayuntamiento, La Casa del Alféñique, La Casa de los Muñecos o la Biblioteca Palafoxiana, son sólo algunos de los muchísimos ejemplos de todos los periodos y épocas. Sin embargo, es la majestuosidad del Barroco Poblano —expresado no sólo

en el conjunto de sus templos, edificios y palacios, también en sus detalles arquitectónicos como puertas, portones, zaguanes, balcones, barandales, cornisas, retablos, etc. —lo que hace de Puebla y su centro histórico uno de los lugares más bellos del país y en el que se han ido acumulando a lo largo de los siglos valores sociales, simbólicos, económicos y funcionales de la cultura urbana de los poblanos.

El crecimiento de la ciudad dio como resultado los primeros ensanches a partir de las principales actividades económicas. La producción de granos y semillas hicieron crecer la ciudad hacia donde se localizaron los principales molinos. Posteriormente la industria textil y sus fábricas dieron origen a nuevos asentamientos habitacionales.

En la segunda mitad del siglo xx se manifestaron los cambios más radicales, cuando el Centro Histórico dejó de ser el corazón económico,

político y social de la ciudad, siendo sustituido por otros espacios más dinámicos y con mayor potencial de desarrollo. En la mayoría de las ciudades el centro cambió de función, las familias con mayor nivel económico emigraron hacia nuevos barrios localizados en la periferia provocando un fenómeno de despoblamiento que dio por resultado el descuido, abandono y deterioro de la imagen urbana del centro histórico.

A partir de la declaración de Puebla como Patrimonio Cultural de la Humanidad, diferentes dependencias a cargo de su conservación han implementado acciones como la del Instituto del Patrimonio Artístico, Antropológico, Histórico y Arquitectónico del Estado de Puebla (IPAAHA), el cual tuvo a su cargo el desarrollo del “*Proyecto Integral de Rescate del Centro Histórico*”, que tiene como objetivo particular “*Promover, desarrollar y ejecutar las acciones de conservación para la permanencia del*

Patrimonio Edificado y de su contexto en el Estado de Puebla, a través de investigaciones, proyectos, obras, instrumentos legales, gestión y difusión; en coordinación con instancias federales, estatales y municipales, así como organismos nacionales e internacionales”⁴. La importancia y magnitud del proyecto llevó a los investigadores del IPAAHA a varios años de trabajo interdisciplinar con el único fin de concientizar, difundir y preservar los más de dos mil inmuebles históricos registrados en el centro histórico de Puebla.

De manera puntual el proyecto se dividió en dos etapas que comprendían alrededor de 200 inmuebles y contempló dos áreas de estudio:

INTEGRACIÓN URBANA: Análisis de espacios públicos y vías de comunicación, sentido de calles, flujos vehiculares, flujos peatonales, estacionamiento y servicios, proponiendo entre otras opciones el arreglo de banquetas y creación de andadores



Calle peatonal 5 de Mayo, entre calles 4 y 6 Oriente, frente a la Iglesia de Santo Domingo

que permitan disminuir el uso del automóvil incrementando áreas peatonales, etc.

INTEGRACIÓN ARQUITECTÓNICA: Conservar la forma, textura y color de las edificaciones que conforman los espacios públicos, solo en fachada y con previa autorización del propietario, normando también los anuncios de publicidad y comercialización en fachadas.

Han pasado 17 años de la iniciativa anterior y parece que las intervenciones en el centro histórico para su conservación no tendrán fin, lo cuál tiene cierta lógica si pensamos que las ciudades, y sobre todo sus Centros Históricos, están en

constante transformación. Para esto los gobiernos municipales, apoyándose en sus diferentes secretarías o direcciones, tienen la facultad y obligación, mas no necesariamente la capacidad y tiempo, de gestionar y decidir los proyectos de movilidad, planeación y ordenamiento urbano. El problema radica en que esas decisiones se toman de acuerdo a intereses y aspiraciones políticas muy por encima de las necesidades de la población y de la misma ciudad, es decir: los proyectos de ciudad son inversamente proporcionales a las aspiraciones políticas de una persona, y la cantidad y calidad de esos proyectos son, a su vez, inversamente proporcionales a la capacidad y visión de esa persona. En conclusión:

si un proyecto no reúne las características políticas de un gobierno se quedará guardado sin importar su solución arquitectónica o urbana; lo que es peor, un proyecto de ciudad, para la ciudad y sus ciudadanos depende muchas veces de la decisión de una persona en el poder.

Nueva York, en tan sólo 6 años, pasó de ser una de las ciudades más peligrosas y caóticas a una de las más seguras, sustentables, equitativas y urbanísticamente humanizadas e importantes del mundo. Sus transformaciones, como la peatonalización de una de sus calles más emblemáticas —Times Square—, el multipremiado High Line, las intervenciones en espacios residuales convirtiéndolos en plazas o los más de 580 kilómetros de ciclovías, han hecho que la experiencia peatonal y de movilidad en Nueva York sea mucho más placentera, eficiente y, sobre todo, más humana de lo que antes era. La gran manzana se convirtió en una ciudad para y de sus ciudadanos. ¿La razón? Visión y concientización por encima de intereses personales o ambiciones políticas.

Hamburgo, una de las ciudades más importantes de Alemania, ha lanzado un programa a 20 años para excluir el uso del automóvil en el centro. El plan contempla la creación de espacios urbanos como plazas, parques y ciclovías, elementos fundamentales para la convivencia y el encuentro.

París y Bruselas han puesto en marcha un programa en el que, durante un lapso de 7 horas, queda prohibida la circulación de cualquier vehículo motorizado; sólo los vehículos de emergencia, los de personas discapacitadas y los turísticos pueden circular. Los resultados del programa arrojaron una disminución del 35% de sustancias contaminantes, según datos de la Agencia Europea del Medio Ambiente⁵. Por ahora París cierra el tráfico a los vehículos motorizados el primer domingo de

cada mes, para después pasar a cerrarlo todos los domingos y, por último, cerrarlo definitivamente para el 2020⁶.

Nueva York, Hamburgo, París y Bruselas, entre muchas otras ciudades, han entendido la importancia del espacio público y la movilidad como elementos fundamentales para la *Humanización de las ciudades*.

Puebla, a través de diversos colectivos ciudadanos y el gobierno municipal, pusieron en marcha el programa “Ándale”, una iniciativa de peatonalizar algunas de las calles del Centro de Puebla. Se hicieron dos pruebas piloto, aunque éstas no contemplaron el cierre total a los vehículos motorizados, sólo se ampliaron las banquetas para la circulación peatonal y se habilitó un carril para los vehículos.

La administración actual ha informado, a través de diferentes medios, el proyecto de peatonalización en 10 calles del centro histórico. La tarea no es fácil, la ciudad tiene detractores e inconformes en todas las iniciativas, y aquí es donde la gestión política tendrá que usar sus mejores argumentos para convencerlos. ♣

- 1 Maestro en Desarrollo Urbano y Territorial por la Universidad Politécnica de Cataluña y catedrático del ITESM-Puebla.
- 2 La Conformación de la Ciudad de Puebla (1966-1980) una Visión Histórica, Eloy Méndez, Universidad Autónoma de Puebla, 1987, pp. 14-15.
- 3 Op.Cit.
- 4 Memoria 1999-2002, Gobierno del Estado de Puebla, Comisión del Patrimonio Edificado del Estado de Puebla, 2002, p. 16.
- 5 El Financiero, 16 de Septiembre 2018.
- 6 El País, 16 de Noviembre 2018.

EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE PUEBLA: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO

ERNESTO LICONA VALENCIA¹

Las plazas mayores de las ciudades de América Latina han sido, y siguen siendo, los espacios públicos centrales más importantes de las mismas: expresan visiblemente la vida urbana. Los españoles conquistadores del siglo XVI impusieron, en la mayoría de los casos, un nuevo modelo urbano el cual consistió en levantar ciudades con traza cuadrícula para acarrear su crecimiento por los cuatro puntos cardinales y un foco articulador de la vida social: la plaza central. Desde sus inicios, y conforme avanzaban los años, las plazas centrales congregaron en sus alrededores los poderes político, religioso, económico y civil. La construcción de templos, ayuntamientos, oficinas administrativas y casas de españoles conformaron las áreas centrales de las ciudades mexicanas, además de que se realizaban las actividades conmemorativas y festivas más importantes. El zócalo de la ciudad es el espacio público más importante y más antiguo de Puebla, ya que su construcción data de 1531, cuando se fundó la ciudad.

La plaza central o zócalo de la ciudad de Puebla es un espacio público de vida sociocultural intensa que define la vida urbana. Es configurador primordial de acciones sociales como: celebrar, protestar, amar, trabajar, circular, mirar, reposar y *estar*; además opera como



De paseo por el zócalo al amanecer

espacio de centralidad económica, social, cultural y política de la ciudad. El complejo-zócalo, lo pienso como constructo sociocultural compuesto por: un sistema de lugares, formas de apropiación social y red de significaciones.

El complejo-zócalo posee geografía interna, micro escenarios en los que se realizan relaciones sociales. Lugares que tienen historia, conformación física y función social específica. Los lugares que enfatizan la plaza central son: Portales Hidalgo, Juárez y Morelos, Fuente de San Miguel, Islas, Pasaje, Astabandera y Calle 3 Oriente. Estructuran una red en la cual se observa la complejidad de la vida metropolitana, por ejemplo, en el siguiente caso:

El *astabandera* es un pequeño sitio, posee una función doble para los habitantes de la ciudad. Por un lado, es escenario de un ritual que

promueve el estado mexicano: el izamiento de la bandera nacional. Cada lunes, el lugar se llena de soldados que llevan a cabo el acto ritual ante la mirada y participación de innumerables habitantes-usuarios del zócalo que cantan el himno nacional y hacen la señal de saludo a la bandera nacional. Pero, por otro lado, es sitio de espera momentánea de amigos, amigas, parejas de novios. La densidad del simbolismo del izamiento de la bandera nacional contrasta con la fugacidad de la espera. La permanencia del símbolo nacional y con ello la adscripción identitaria nacional cohabita con la transitoriedad del encuentro urbano. ¿Cómo definir el lugar? Como sitio de la patria y de la cita metropolitana. El espacio público argamasa acciones casi inamovibles con movilizadas. Mezcla sentidos nacionalistas con los prácticos de la vida metropolitana. Todo



Pidiendo deseos en la Fuente de San Miguel

ello en tiempos exclusivos, los matutinos del patriotismo y los vespertinos del romance.

El complejo-zócalo como sistema de lugares no está aislado. También integra una geografía externa que estructura circuitos de sociabilidad. Por ejemplo, contornos de *ocio* que innumerables familias alimentan los días domingos al visitar el zócalo y otros sitios para “pasar el día”. Así el Zócalo, la Plaza de la Democracia, el Museo Amparo, la Casa de los Hermanos Serdán, etc. forjan itinerarios donde unos y otros experimentan *ser* y *estar* en la ciudad; arraigo y brevedad son condiciones de la experiencia urbana.

En el complejo-zócalo cada lugar, sitio, rincón es escenario de formas de apropiación social, ya sea individual o grupal. Citarse en la fuente de San Miguel y echar relajo, dormir en una de su bancas, organizar un mitin en su explanada,

bailar al ritmo de un conjunto musical, comer en una banca, gritar en el cierre de una campaña política, un *performance* a favor del respeto a las preferencias sexuales, un acto de entrega de patrullas para la policía municipal, etc., son las fisonomías que adquiere la apropiación social del espacio. De las formas de apropiación destacan las rituales, políticas y de protesta, diversión u ocio, trabajo, tránsito y reunión y las que se dan a partir de hechos extraordinarios.

Desde mi punto de vista la procesión de Viernes Santo es el ritual religioso más importante que se realiza en el zócalo, así como la conmemoración de la independencia de México el 15 de septiembre que es la fiesta popular más reveladora de cómo el espacio público central sigue siendo escenario principal de celebraciones masivas, el zócalo como hito de la conmemoración religiosa y civil metropolitana. Pero



Almacenando un recuerdo de la ciudad de Puebla



Diversión para todos, en los domingos de zócalo



De paseo por el zócalo

también funciona como el lugar central de protesta social en Puebla. Lugar privilegiado para una huelga de hambre, manifestación o mitin con demandas locales, estatales o internacionales, como aquellas marchas históricas contra la guerra en Irak. Ya el colectivo social de la ciudad tiene presente dos marchas cíclicas emblemáticas, la del orgullo gay en mayo y la conmemoración de la organización de *vendedores ambulantes 28 de octubre*, en octubre. El zócalo, de igual manera, es expresión de ciudadanía.

Mojarse en la fuente, leer en la banca, sacar fotografías delante de San Miguel o de la catedral, besarse con el ser querido, echar relajo con los compañeros de secundaria, tomar un café, pasear, etc. son acciones de las que se realizan en el zócalo; en la heterogeneidad de las prácticas se define la sociabilidad urbana.

El zócalo sigue siendo lugar espléndido para el paseo dominical

familiar, principalmente de clases populares y medias de la ciudad y de zonas conurbadas. Lugar obligado a visitar por turistas nacionales y extranjeros para “pasar el día”. Lugar idóneo para personas ancianas, que deciden consumir horas y horas en las bancas de los corredores del zócalo. Lugar fantástico para deambular anónimamente. Lugar simplemente de *estar*. El zócalo, por su conformación física, seguridad y ambiente natural y arquitectónico sigue funcionando como lugar central para el ocio urbano, a pesar del surgimiento de complejos comerciales en donde se aglomeran para consumir y divertirse, principalmente los sectores sociales con mayores recursos económicos.

Los comerciantes organizados del centro histórico de la ciudad afirman que éste es el “centro comercial más grande del estado”, circulan alrededor de un millón de personas

diariamente, afirma un periódico local. El centro de la ciudad sigue funcionando como el lugar principal de compra de mercancías y de servicios. Es uno de los polos económicos más dinámicos del estado. Por esta razón concentra un gran número de trabajadores, por lo que el zócalo también es lugar de trabajo. Meseros, empleados bancarios, fotógrafos, vendedores ambulantes, empleados de tiendas departamentales, vendedores de periódico, boleros, guías de turistas, policías, globeros, actores callejeros, músicos, etc. Todos ellos conciben al zócalo como sitio de trabajo, dice un globero: “este lugar representa una forma de ganarme la vida”.

Algunos practicantes del complejo-zócalo lo describen como el lugar más significativo de la ciudad: “porque se llevan a cabo muchos festejos”, “si quitas el zócalo, le quitas la esencia a la ciudad”, “es el

ombligo de la ciudad”, “le da vida a Puebla”, “se encuentra el poder político”, “es punto de encuentro”, “es el corazón de la ciudad”, “es lugar de paso para ir a trabajar o divertirse”.

En suma, el complejo/zócalo, para ser descifrado, es necesario pensarlo como lugar de rituales cívicos, religiosos y privados; lugar privilegiado para la protesta social; lugar ideal de ocio urbano; lugar de trabajo y consumo; lugar de circulación; lugar de reunión y lugar de significaciones. El complejo-zócalo es expresión de la vida urbana contemporánea. ♣

¹ Doctor en Antropología, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, profesor-investigador del Colegio de Antropología Social de la BUAP, Puebla, México.

EL POSICIONAMIENTO DE PUEBLA EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MÉXICO

BEATRIZ MARTÍNEZ CARREÑO¹
MARÍA ISABEL GARRIDO LASTRA²

El presente artículo analiza la evolución y el posicionamiento de Puebla en el contexto nacional; se consideran los hechos históricos que han tenido incidencia en el presente, tomando en cuenta la estructura urbana y económica de México, obedeciendo a un proceso de desarrollo y constantes transformaciones en las cuales algunas ciudades se han consolidado y adquirido relevancia en el contexto nacional.

La ciudad de Puebla, como otras ciudades actuales, en sus orígenes fue concebida como centro de apoyo para el desarrollo del sistema virreinal que se iniciaba después de la conquista sobre los pueblos nativos. Su localización, trazado y actividades fueron el resultado de un conjunto de decisiones del poder central, que modificó la estructura territorial existente, ocasionando el colapso del sistema prehispánico que se había desarrollado en los siglos anteriores.

Puebla, desde sus albores, quedó supeditada a servir de apoyo a la ciudad central, solo que —a diferencia de las otras ciudades del sistema virreinal que se desarrollaron— se le otorgaron diversas concesiones, debido a que su población originaria estaba constituida por españoles que habían combatido durante la conquista o que habían llegado a colonizar el nuevo territorio; en consecuencia, se fortaleció su desarrollo y se impulsó desde el poder central para convertirse en la segunda ciudad en este periodo. Una vez concluida la etapa virreinal, la estructura territorial y el sistema de ciudades y provincias que se habían desarrollado sufrió pocas modificaciones, lo que permitió a Puebla mantenerse como



Ángeles de Catedral sobre la 3 Oriente



Vista de Palacio Municipal desde la 16 de Septiembre y 5 de Mayo



Vista de Palacio Municipal desde Avenida Reforma y 16 de Septiembre

una de las ciudades importantes del país —aunque siempre supeditada a la ciudad central.

Para entender cómo Puebla llegó a ser la ciudad que es hoy en día, es necesario analizar no solo el proceso que le dio origen, sino también la distribución de las ciudades en la época de la colonia, debido a que el modelo territorial que se construyó en ese periodo cambió las estructuras prehispánicas y se convirtió en el modelo que configura la base del desarrollo actual.

Un recorrido histórico permite entender cuál es la importancia de Puebla, así como la posición que tiene en el desarrollo nacional y local. En el periodo colonial, la ciudad había adquirido una importancia estratégica, debido a su localización y a un conjunto de políticas públicas que la fueron fortaleciendo; en la etapa del México independiente, la ciudad de Puebla mantuvo sus actividades económicas y se fortaleció

como concentrador de actividades en la región, manteniendo además su control en el paso del comercio de la ruta Veracruz-México. En el porfiriato, la industria textil fue determinante para posicionarse como la segunda ciudad más importante en el país, conjuntando tres factores económicos fundamentales: comercio, industria y servicios —además de concentrar la producción agropecuaria de los valles de Puebla, Atlixco y Tlaxcala.

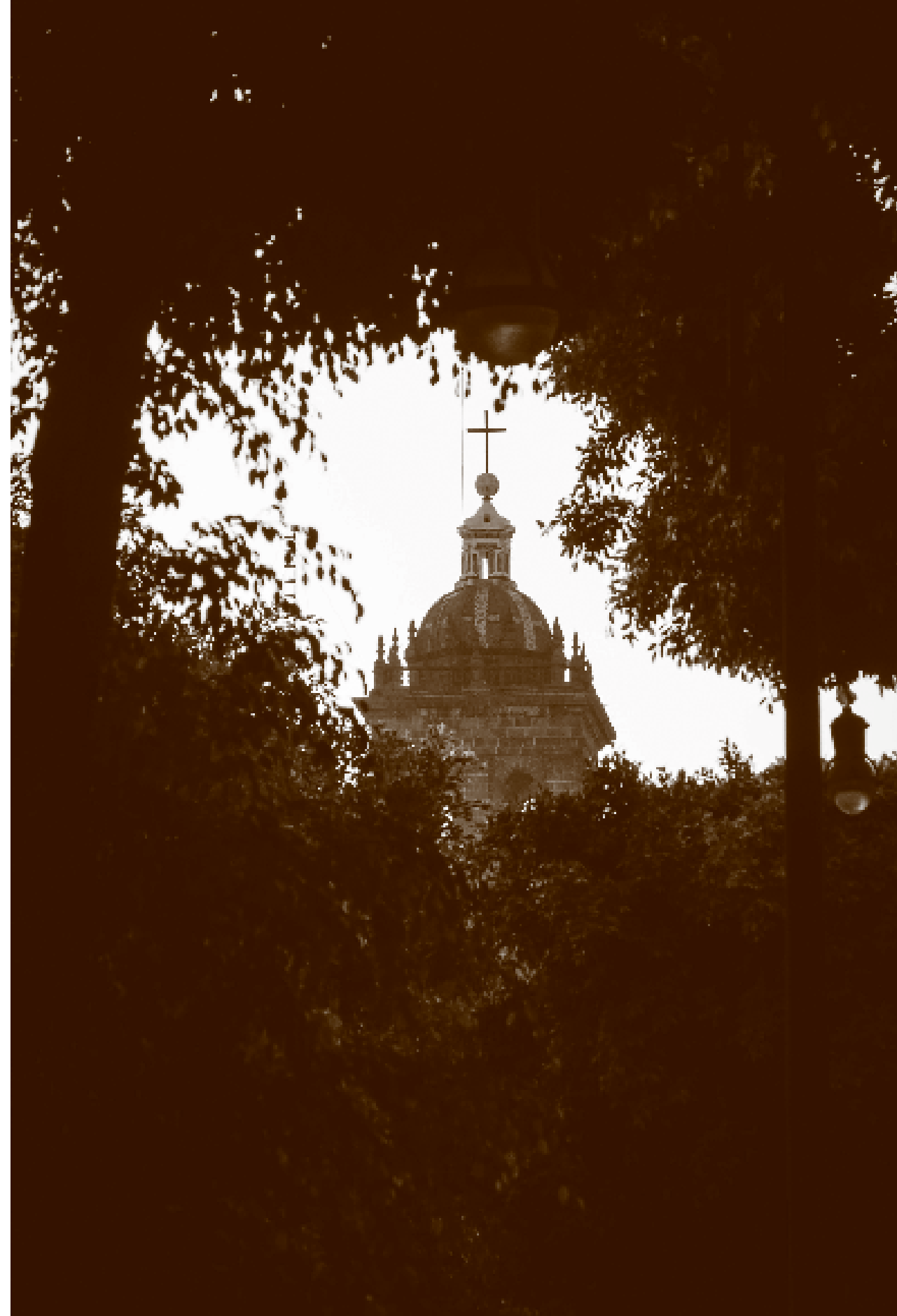
Para Puebla, el desarrollo industrial y comercial, así como su localización estratégica para el comercio entre México y Europa, también fueron factores importantes para que mantuviera su posición entre principales ciudades del país. En el periodo posrevolucionario, al igual que el resto del país, ve estancado su desarrollo; sin embargo, después de la revolución, nuevamente vuelve a ocupar un papel de primera importancia en el desarrollo

nacional, soportado por las tres actividades económicas que se habían desarrollado desde el Porfiriato.

En el año de 1987 el centro histórico de Puebla es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)³ con una extensión de 391 manzanas y 2 mil 619 edificios catalogados; con dichas características se posiciona como uno de los centros históricos más grandes de Latinoamérica con elementos propios de la industria, el comercio y los servicios. Del catálogo de edificios, 19 fueron construidos entre los siglos XVI y XIX; 61 son de culto religioso —mayoritariamente católicos—, 71 están ligados al ámbito educativo y los 2 mil 487 restantes son de uso particular. El 57.3 por ciento de los inmuebles encontrados aquí datan, al menos, del siglo XIX, dándole un valor histórico inigualable.

En la última etapa de esta época histórica destacan un conjunto de acciones que transformaron al país de rural a urbano: se transforma el sistema ferroviario por un sistema carretero que se extiende por todo el territorio nacional. Se consolida un sector secundario y terciario que desplaza al sector primario que había servido como soporte del desarrollo en las etapas anteriores.

A manera de una reflexión histórica, es así como en Puebla se consolida un sistema económico basado en capital privado nacional y transnacional, que controla la política nacional. Se desarrolla una fuerte infraestructura de servicios públicos en educación y salud que impulsa el crecimiento demográfico, se reconfigura el territorio nacional en función de los nuevos mercados y demandas internacionales y locales —como el turismo y el petróleo. Se desconcentra la actividad industrial de la ciudad de México hacia las ciudades



Vista de una de las torres de Catedral desde la 3 Oriente y 4 Sur



Vista de Catedral desde Avenida Reforma y 5 de Mayo

periféricas, entre las que destacan Puebla, el estado de México y Querétaro.

Actualmente Puebla ha reafirmado su importancia en el desarrollo nacional, y junto con Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México (previamente el Distrito Federal) conforma uno de los principales centros urbanos del país. Podemos decir entonces que hasta este periodo la ciudad de Puebla y el municipio son altamente competitivos, aunque ya empieza a manifestarse una nueva tendencia de desarrollo de México. ●

1 Beatriz Martínez Carreño es profesor-investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. beatriz.mtz.c@gmail.com.

2 María Isabel Garrido Lastra. Licenciada en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, estudiante de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional del Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. igarridolastra@gmail.com

3 Según la Conferencia Mundial de 1982 de la propia UNESCO el Patrimonio Cultural de un pueblo comprende también las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales (Ángeles, Paredes, Flores y Gasca, 2016) que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

RECUPERANDO EL PATRIMONIO



EL SUEÑO DE VIVIR Y REVIVIR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

HÉCTOR FERNÁNDEZ DE LARA HUESCA¹

Desde pequeño siempre tuve debilidad por el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, aún recuerdo como esperaba impaciente a que fuese domingo. El ritual siempre era el mismo: acudir a misa de doce en cualquiera de las tantas iglesias que se encontraban casi en cada esquina, lo cual resultaba toda una experiencia, tan sólo por contar la cantidad de angelitos dorados que te observaban mientras recitabas tus oraciones.

Al finalizar, el murmullo del zócalo te envolvía con sus vendedores y pedigüeños y casi siempre recibiría un globo de colores que se salpicaría con la brisa de la Fuente de San Miguel, al pasar junto a ella. El corazón comenzaba a palpar con más fuerza al imaginar la moneda antigua o timbre postal que me comprarían, en aquella ocasión, en el mercadillo de la Plazuela de los Sapos.

La comida siempre sería un mole o pipián tradicional de cualquiera de los restaurantes de Los Portales y el paseo no estaría completo si no se pasaba por unas gelatinas y cremitas, para llevar, de “La California”. Sin duda este era el plan perfecto para mí; en ese momento me prometí que de adulto viviría en el Centro y afortunadamente esa promesa pudo hacerse realidad.



Corredor del Hotel & Spa El Sueño



Amenidades de la terraza del Hotel & Spa El Sueño



Vista desde la terraza del Hotel El Sueño, Puebla

Han pasado 30 años y con beneplácito veo que no sólo vivo en el primer cuadro de la ciudad, sino que la mayoría de mi actividad profesional y personal gira justamente en torno al Centro Histórico de Puebla. Curiosamente mi llegada a la zona es en 1999, año en que aquel terremoto del 15 de junio de magnitud 7.1 y con epicentro en Tehuacán, dejara tantos destrozos en el estado y muchos de ellos, precisamente, en el centro de la ciudad.

Muchas casonas, edificios públicos e iglesias fueron sacudidas y dañadas en menor o mayor grado por el sismo, incluida la casona del siglo 18 que representaría el motivo idóneo para llegar y quedarme, desde entonces, en el corazón de la ciudad. Al principio todo fue un caos, se decían tantas cosas sobre edificios que se perderían en su totalidad, la gente tenía miedo de vivir y visitar la zona, por todos lados se veían polines y estructuras apuntalando antiguas propiedades. Restos de construcciones, polvo y poco ánimo reinaban por doquier.

Poco a poco las cosas fueron a mejor y junto con el nuevo rostro que nuestro centro

empezó a adquirir, pudimos abrir en 2002 un pequeño hotel boutique, pionero en dicho segmento hotelero en la ciudad. Tal hecho ayudó a constatar que Puebla estaba de pie, además de devolver la dignidad y uso a aquellas viejas construcciones cuyo destino, meses antes, pareciese tan incierto. Decidimos nombrarlo El Sueño, ya que justo representaba ese anhelo en mitad de tanta incertidumbre.

Afortunadamente la idea de trabajar por un nuevo centro, paulatinamente y a lo largo de los años, comenzó a cobrar más adeptos e interesados. Desde el inicio del nuevo milenio, y hasta fechas recientes, la remodelación, mejora y reestructura de casonas y edificios en museos, galerías, restaurantes, hoteles, oficinas, tiendas y vivienda logró un aumento significativo. La idea de un centro vivo, con infraestructura, instalaciones y servicios no sólo para el turista sino para el propio poblano pronto comenzó a ser una realidad tangible.

El panorama no podía ser mejor, pero nadie podía imaginar lo que la naturaleza nos tenía preparado de nueva cuenta. En un acto de

ironía involuntaria, en México se volvería a sentir un terremoto en la misma fecha que el devastador de 1985, pero esta ocasión el 19 de septiembre de 2017. Nuevamente con intensidad de 7.1 y con epicentro entre los límites de los Estados de Puebla y Morelos, habrían muchos daños otra vez y nuestro querido centro volvería sufrir los estragos de la destrucción.

El sentimiento en general era algo ya vivido, con incredulidad había que repasar la experiencia pasada y enfrentarla de nueva cuenta. Ahora con más años, con más propiedades en el área y por tanto con un mayor arraigo y cariño en el centro, la historia se revivía, pero de forma diferente. Comprobar en carne propia lo que es estar frente a un evento que en breves minutos puede ser tan destructivo, te vulnera de forma significativa y te obliga a hacer una pausa en tu rutina cotidiana.

Este nuevo temblor, que ocurrió pocos minutos después de la una de la tarde, vació en pocas horas las calles del centro. El ambiente era de franca desolación, nadie sabía a ciencia cierta los daños que los edificios pudiesen

presentar, la mayoría de los establecimientos comerciales, museos, templos, escuelas y oficinas cerraron sus puertas. La gente atemorizada pronto abandonó las avenidas, las campanas dejaron de sonar y al caer la noche el silencio invadió como nunca el primer cuadro.

Una breve caminata por el entorno, siempre volteando hacia arriba, iba revelando grietas, derrumbes, elementos arquitectónicos ausentes y escombros en muchas de las banquetas. Las vecindades habitadas, sobre todo en la zona norte, fueron casi desalojadas en su totalidad. Balcones rotos, pretilos incompletos, torres fracturadas y cornisas derruidas se iban sumando conforme avanzaba por las cuerdas en las que apenas días antes, a esas horas, circulaban tantos transeúntes, bicicletas y automóviles.

Otra vez la confusión, la tristeza y la pérdida reinaban en el ambiente. Tras hacer un recuento y valoración de los daños propios, seguía revisar el entorno, ayudar al vecino próximo y después al lejano. Reparar los daños lo más pronto posible, enviar ayuda, ofrecer trabajo



Alberca al interior del Hotel & Spa El Sueño

voluntario y dar a conocer el mensaje de que nuestro centro se encontraba dañado, pero que estábamos ya tomando medidas al respecto, se volvió prioridad. Debíamos trabajar y dar a conocer que en breve, nuevamente, estaríamos de pie en un primer cuadro vivo y recuperado como ya se había convertido el corazón de nuestra Angelópolis.

Contábamos con la oportunidad de seguir con vida y de presentar daños mínimos en los edificios propios, pero teníamos la gran responsabilidad de un grupo de colaboradores y de sus familias, cuyos ingresos se generaban, precisamente, con su trabajo por y para el centro. De este manera, nuestros establecimientos deberían estar abiertos y operando lo más pronto posible, no había tiempo que perder. En menos de una semana lo logramos y poco a poco la rutina regresaba al entorno.

Un nuevo reto se nos avecinaba y ese era el de regresar al cliente regular, ya que el miedo y la inseguridad se apoderaba de ellos. Como resulta obvio en esas circunstancias, el proceso llevaría tiempo, pero el mensaje de ya estar trabajando y abiertos, debía ser primordial. Insistimos en que su ayuda, si así querían otorgarla, sería justamente el hecho de volver y consumir en los establecimientos del Centro Histórico, sólo así los malos ratos vividos quedarían atrás y la economía se recuperaría paulatinamente.

La gran satisfacción se volvía a vivir en las nuevas generaciones que, ajenas a temblores anteriores, se solidarizaban y ayudaban como si ya fuese una práctica común y realizada en muchas ocasiones. Aunque suene a lugar común, el constatar la ayuda desinteresada e inmediata de la ciudadanía sin importar la edad, ocupación o estrato social volvió a estar presente. Este hecho permitió que el corazón dañado, pero nunca aniquilado, de nuestro centro volviese a latir casi de inmediato.

Ahora, ya a 30 años del nombramiento de La Puebla de los Ángeles como Patrimonio Mundial de la Humanidad, precisamente después de dos embates naturales que la han puesto en un estado de fragilidad, el hecho se redimensiona. Puebla está de pie, literal, y con más ganas que nunca de seguir adelante con una conservación constante de su patrimonio pero, sobre todo, en ese trabajo de mantener un centro vivo y vigente en todos los aspectos.

Siempre he creído, firmemente, que tenemos uno de los patrimonios edificados más ricos tanto en arquitectura civil y religiosa en toda América. La verdadera aportación para su conservación y difusión, en la medida de las posibilidades de cada quien, es justamente traerlos a la escena cotidiana, que cobren vida, que sean visitados o habitados, que nos cuenten nuevas historias y que formen parte de nuestro presente.

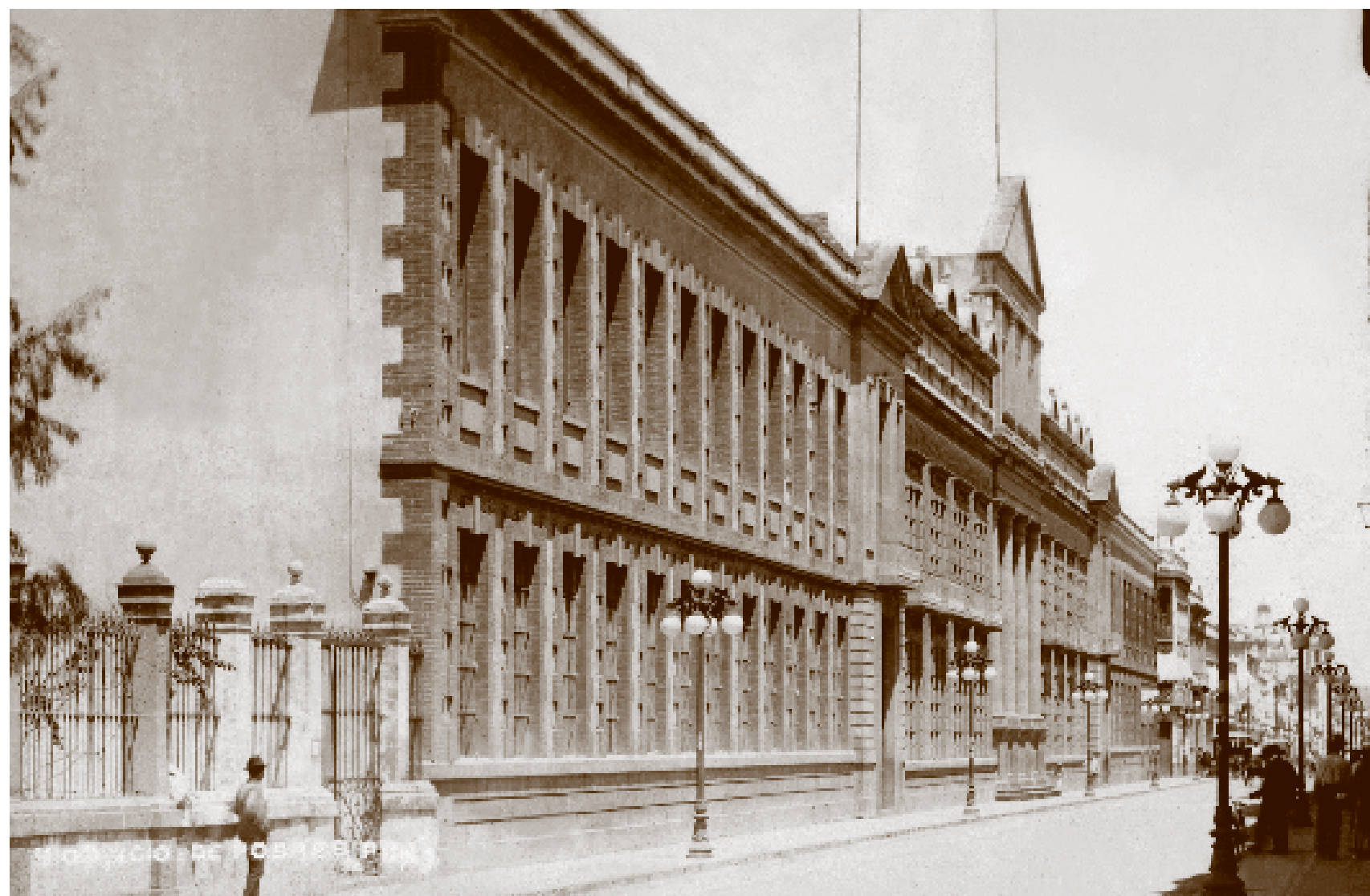
No podremos nunca prevenir los desastres naturales, pero sí podemos trabajar en remodelaciones, adecuaciones y construcciones responsables y respetuosas del patrimonio, con la ventaja de los adelantos tecnológicos y constructivos de nuestros días. Poner en valor tantos y tantos edificios históricos constituye todo un reto, pero es un sueño que se consigue con el trabajo diario y constante, como aquel que yo mismo tuve hace 30 años y que al levantarme, cada día, bajo una loza llena de vigas y tejamanil decimonónico, al bajar por una escalera forrada de cantera gris con barandal de hierro forjado y al salir a la calle tachonada de azulejos de talavera, compruebo que, sin duda, puede hacerse realidad. ♣

1 Maestro en Comunicación, catedrático de la Universidad Iberoamericana y Director de El Sueño Hotel + Spa.

**ACERVOS QUE
VALEN ORO**



EL FONDO DOCUMENTAL DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL ESTADO DE PUEBLA



Vista de fachada principal de la Escuela de Artes y Oficios del estado de Puebla

MARÍA DE LOURDES HERRERA FERIA¹

En el porfiriato, aprovechando la estructura que a favor de la educación había empezado a edificar la república restaurada, se puso especial atención en la educación técnica desde la primaria, para que los niños aprendieran rudimentos de algunos oficios que les ayudarían a ganarse la vida en el futuro.

Tomando en consideración la importancia de propagar los conocimientos útiles, el 27 de junio de 1885, el Gobernador del Estado, Gral. Rosendo Márquez, nombró una comisión integrada por los ciudadanos Rafael Isunza, Miguel Espino y Bibiano Carrasco. Pedía que propusieran un proyecto de ley, y su reglamento, que tuvieran por objeto establecer la Escuela de Artes y Oficios que dependiera directamente del Gobierno del Estado.



Imágenes de algunas alumnas graduadas en la Escuela de Artes y Oficios del estado de Puebla. Fuente: Rodríguez, María Ester. La escuela del porvenir. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, p. 852



Patio de la Escuela de Artes y Oficios del estado de Puebla a finales del siglo XIX. Fuente: Sierra, Justo. México y su evolución social. México, Ed. J. Ballezá Cía. y Sucesores, 1901. Tomo I, vol. 2



Grupo de alumnas posando en los pasillos de la institución. Fuente: Rodríguez, María Ester. La escuela del porvenir. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, p. 251

Cumpliendo su cometido, la referida comisión presentó para su discusión y aprobación por el gobernador el proyecto de Ley y su Reglamento el 15 de septiembre de 1885, dando así inicio a los trabajos para el establecimiento de la escuela.

Desde finales de diciembre de 1885 se abrió la convocatoria de inscripción, de tal suerte que el miércoles primero de enero de 1886 se inauguró solemnemente la Escuela de Artes y Oficios en el ex-convento de la Merced con una ceremonia oficial en la que el orador principal fue Don Félix Beiztegui.

La escuela inició sus trabajos con 113 alumnos inscritos, todos ellos varones, quienes debían cursar las cátedras de moral, derecho constitucional, aritmética, teneduría de libros, dibujo lineal y natural, música, taquigrafía, francés, gimnástica y geografía que según el programa estaban asignadas al curso preparatorio para todas las artes y oficios; además cada alumno se inscribió al oficio de su elección, teniendo demanda en este momento los oficios de: carroceros, zapateros, sastres, tintoreros, cereros, veleros, sombrereros, telegrafistas, maquinistas, latoneros, hojalateros, relojeros, plateros, doradores, encuadernadores, impresores, litógrafos, carpinteros, marmolistas, plomeros².

Esta institución educativa inició, formalmente, sus trabajos en 1886, sin embargo, su estrecha relación con los talleres del Hospicio de Pobres del Estado de Puebla generó evidencias documentales desde 1873. Su vida institucional corrió la misma suerte que el régimen porfiriano, sus actividades empezaron a declinar a partir de 1905 y, en la década revolucionaria quedaron reducidas a su mínima expresión. Todavía en la década de los años veinte aparecen noticias de su funcionamiento



Grupo de alumnas posando en los pasillos de la institución

sin que alcanzara la notoriedad que le caracterizaba.

De su devenir en el tiempo se rescataron 35 metros lineales de documentación, aproximadamente, que integran del Fondo Documental de la Escuela de Artes y Oficios del Estado de Puebla, organizado en 3 secciones, 18 series, 244 cajas, 726 expedientes, 130,342 fojas.

Para la organización física de estos documentos se respetó el **principio de procedencia y orden original** empleado en los archivos históricos, el cual consiste en ordenar los documentos conforme al orden que originalmente le pudo haber dado la institución que los gestó³.

El cumplimiento de este lineamiento archivístico implicó establecer, de manera general, la historia de la Escuela de Artes y Oficios del Estado de Puebla, su relación y pertenencia a la Beneficencia Pública del Estado de Puebla. Actualmente este fondo documental está resguardado en el Archivo General del Estado de Puebla⁴.

Los primeros documentos datan de 1873, son aislados y se refieren a la imprenta del Hospicio de Pobres, que pasó a depender de la Escuela de Artes y Oficios como un importante taller, cuando esta se funda en 1885. La mayoría de las series documentales presentan información continua hasta 1912, a partir

de este año las series están fragmentada e incompletas; se observa mayor continuidad de registro de los asuntos referidos al taller de imprenta, encuadernación y rayado, en gran parte debido a su carácter de imprenta oficial del gobierno.

Los tipos documentales más importantes son correspondencia, inventarios, nóminas, informes de actividades escolares y de trabajo de los talleres, solicitudes y ordenes de trabajo, libros contables y oficios varios que detallan la actividad administrativa y escolar, mismos que integran las voluminosas series Misceláneas, tanto de la Dirección como de la Tesorería (62,717 fojas). •

- 1 Miembro del Colegio de Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2 AGEP. GDBP. Fondo Artes y Oficios; Sección Dirección; Serie Miscelánea, 1885, exp. 1, fs. 98-100.
- 3 Pacheco Zamudio, María del Pilar. *Protocolo del Proyecto de rescate y difusión de los documentos históricos de la Beneficencia Pública del Estado de Puebla*, p. 4. Presentado a la Convocatoria SIZA-CONACYT de 1996.
- 4 El fondo documental de la Escuela de Artes y Oficios del Estado de Puebla fue organizado por la autora bajo la dirección de la Doctora María del Pilar Pacheco Zamudio.

MUSEOS Y GALERÍAS



LA CIUDAD DE PUEBLA Y SUS HABITANTES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XIX

LILIA MARTÍNEZ Y TORRES¹

Cuenta la leyenda que en un sueño dos ángeles le mostraron a fray Julián Garcés un lugar al centro en una extensa meseta, donde desiguales y continuas cadenas montañosas encerraban un extenso valle, lugar plano y firme, despejado por los aires templados y con aguas de muchos ríos, y

QUE ÁNGELES CON EL CORDEL DE ALARIFES MEDÍAN AQUEL CAMPO YA DE ORIENTE A PONIENTE, YA DE NORTE A SUR, COMO QUIEN MONTA UNA FÁBRICA Y TRAZA LOS FUNDAMENTOS DE LA QUE SERÍA LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES.

Y cuando la leyenda calla, la historia indica. La primera población se estableció el 16 de abril de 1531, en el *Alto de San Francisco*, lugar donde se creó la primer planta y delineación de la Ciudad de los Ángeles, así como sus primeras casas. Después se determinó cambiar la ubicación de la ciudad al otro lado del río San



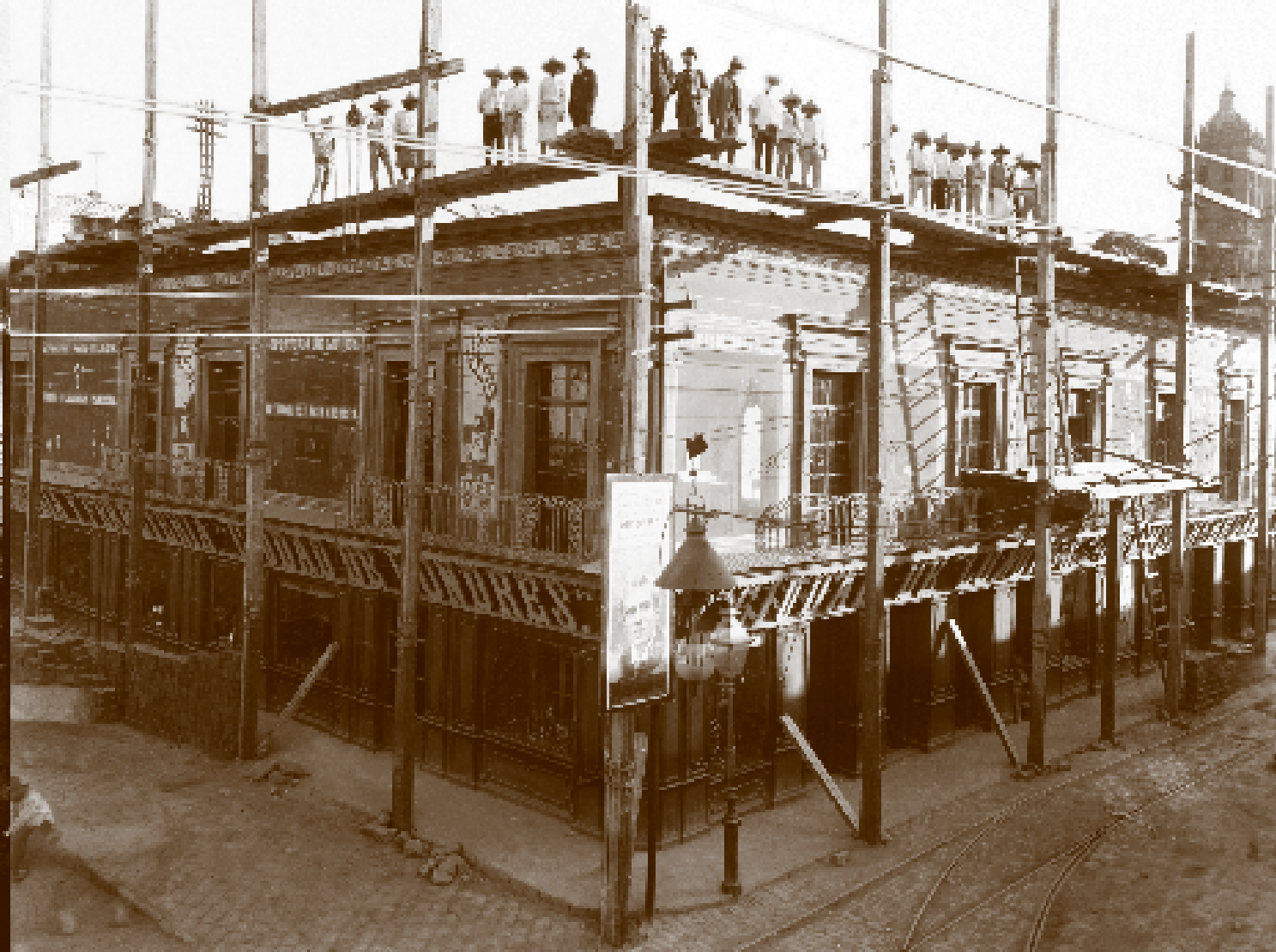
Salón de baile de la Alhóndiga. 1901. Salón engalanado para las festividades durante la visita del Presidente Porfirio Díaz. En este salón se celebró el baile de cumpleaños de la Emperatriz Carlota el 7 de junio de 1864



Patio de la Alhóndiga. 1900. El edificio de la Alhóndiga funcionó como el mercado de granos de la ciudad. En 1899 se remató la casa y se derribó para construir en su lugar, la ferretería Sommer Hermann y Cía., conservándose solo la portada del zaguán de la avenida 2 oriente, que ostenta el escudo de la ciudad



Comercio Ciudad de Londres. 1865. Ferretería ubicada en la calle de Guevara esquina con Independencia, hoy 5 de mayo y 2 oriente. En el balcón se encuentran los propietarios Enrique Teodoro Hirschmann y Francisco Olaguibel



Comercio Ciudad de Londres. 1900. La ciudad cambia su fisonomía del siglo XIX al XX, las tiendas se remodelan. Se observa a la izquierda una pasadera con el correspondiente puentecillo y al lado derecho las vías del tranvía

Francisco, a un sitio más alto y protegido. La fundación de la ciudad obedeció a un proyecto geopolítico hispano para que fungiera como un centro político, económico y social. A los españoles les fueron otorgados privilegios y jerarquías, formándose así la República de Españoles (españoles, criollos, mestizos y negros), misma que se constituiría en Ayuntamiento. A los alrededores de *La traza* se instalaron asentamientos provisionales para los indios, que después se convirtieron en barrios. Los indios se adecuaron a la política del “buen gobierno”, es decir, alianza y servicio a sus vecinos españoles en la construcción de sus casas y de la ciudad y en las labores agrícolas. Los indios, ya con el derecho de vecindad en el barrio, dejaron de ser proveedores de servicios para constituirse en actores sociales, teniendo su propia personalidad jurídica y representación política a través de la República de Indios. Así es como en la Ciudad de los Ángeles convivieron las jurisdicciones de tres cabildos —español, eclesiástico e indio— que regularían todo el sistema político, económico y social de la ciudad.

En el siglo XIX los sueños, sueños son. Gracias a un nuevo invento —la fotografía— queda registrado el sello a la ciudad, su arquitectura civil y religiosa de majestuosas proporciones que denota el esplendor de la ciudad en los siglos anteriores. En la fotografía también se imprimieron los retratos de familias poblanas: hombres, mujeres y niños con rostro, pero sin nombre; no se sabe quiénes fueron, solo tenemos su innata presencia. Ellos fueron captados por fotógrafos reconocidos y algunos autores desconocidos.

En el 488 Aniversario de la Fundación, en el siglo XXI, la Cuatro Veces Heróica Puebla de Zaragoza atiende a su destino: mostrar la ciudad, y a quienes la habitaron en los albores del siglo XIX, en hermosas fotografías; es un privilegio compartirlas con los visitantes que acuden a la **Casa del Puente de Bubas**. Así, la ciudad se entrega al sueño de la imagen. ✎

1 Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

**PÁGINAS QUE
HABLAN DE
LA CIUDAD**



“Puebla. Patrimonio recuperado” de Fundación Jenkins.

ARTURO CÓRDOVA DURANA¹

Puebla. *Patrimonio recuperado* es el título del libro, editado por la Fundación Mary Street Jenkins en el año 2010, en el que se da cuenta de la gran cantidad de inmuebles históricos que han sido recuperados y restaurados gracias a las cuantiosas donaciones de la benemérita fundación, creada al mediar el siglo XX por el filántropo Guillermo O. Jenkins, con el fin de fomentar la educación y salud de los mexicanos y la preservación del patrimonio histórico de México, su país adoptivo, siendo la ciudad de Puebla la más beneficiada al establecer en ella su domicilio definitivo.

En el discurrir de las cerca de 200 páginas del libro se resalta la importancia histórica de templos, conventos, edificaciones civiles y espacios públicos que se vieron favorecidos con el apoyo de la Fundación Mary Street, siendo la magistral pluma del doctor Efraín Castro Morales —el decano de los historiadores de Puebla y cronista emérito de su ciudad capital— quien, de manera certera y amena, llama la atención del lector para conocer los secretos y bellezas de cada una de estas edificaciones. La catedral angelopolitana, el monumento más relevante del periodo novohispano, es la principal receptora de estas donaciones.

Gran parte de las edificaciones intervenidas con fondos de la Fundación se encuentran dentro del perímetro del llamado Centro Histórico, zona protegida por el decreto presidencial de 1977 que delimitó la zona que más tarde es considerada en la declaratoria de diciembre de 1987 de Puebla como Ciudad Patrimonio del Mundo.

Junto con la Catedral de Puebla, se da a conocer la trascendencia histórica y arquitectónica de inmuebles como los conventos de San Francisco de Asís y el de Santo Domingo, incluyendo su maravillosa Capilla del Rosario —casa de oro, llamada desde el mismo año de su consagración la Octava Maravilla del Nuevo Mundo— y el Mercado La Victoria, que ocupa lo que fuera parte del convento dominico; así como los templos de San Cristóbal, San Marcos, San Ildefonso, del Espíritu Santo, mejor conocido como La Compañía, San Pedro y el Santuario de Guadalupe. Se incluyen también las intervenciones hechas al Teatro Principal, a los Fuertes de Loreto y Guadalupe, a la Casa del Deán con sus invaluables murales, a la Casa de la Cultura (sede antigua del colegio palafoxiano de San Juan Evangelista) y a la alameda de los ferrocarriles.

Los apoyos de la Fundación Jenkins financiarían también los trabajos de restauración efectuados



en los conventos franciscanos del siglo XVI de regiones tan distantes como: Santiago Tecali de Herrera, San Pedro y San Pablo de Zacatlán y San Miguel Huejotzingo.

La magnífica edición de *Puebla. Patrimonio recuperado*, a cargo del experimentado Grupo Azabache, fue bellamente ilustrado con seleccionadas imágenes del acervo fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las tomas realizadas por los reconocidos fotógrafos Michael Calderwood (a quien se debe la portada), Rafael Doniz, Michael Zabé e Ignacio Urquiza.

El libro incluye, en pocas páginas, un completo análisis del devenir histórico de Puebla que sirve de marco histórico referencial, a través del cual el doctor Castro Morales demuestra la importancia histórica y estratégica de la ciudad de Puebla —la que siempre marcó su impronta en la historia de México— e incluye al final una selecta bibliografía de fuentes documentales e impresas para quien quiera seguir profundizando en la temática que en la presente edición se aborda. Por todas estas razones recomendamos ampliamente su lectura para quien quiera tener un mejor conocimiento de la majestuosa ciudad de Puebla y el estado del mismo nombre, dejando patente en estas breves líneas nuestro reconocimiento y agradecimiento a la noble labor que, durante más de seis décadas, ha realizado la Fundación Mary Street Jenkins en favor de Puebla y los poblanos; labor que mucho contribuyó a que la ciudad capital tenga hoy el reconocimiento mundial de Patrimonio de la Humanidad y que sea considerada hoy como uno de los principales destinos culturales del mundo. ♣

¹ Miembro del Consejo de la Crónica Angelopolitana.

“Los anales nahuas de la ciudad de Puebla de los Ángeles, siglos XVI y XVII, escribiendo historia indígena como aliados del rey católico de España”, de Lidia Gómez García.

MARÍA DE LA CRUZ RÍOS YANES¹

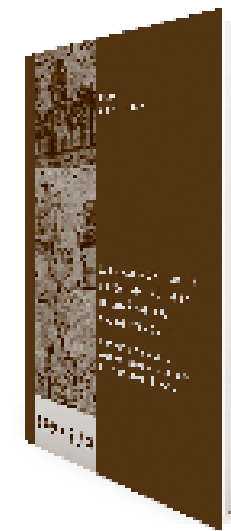
Dividida en cuatro amplios capítulos, esta investigación tiene como objetivo analizar las estrategias de negociación política implementadas por los indígenas de la región Puebla-Tlaxcala frente a la monarquía castellana —así como al interior de sus propios pueblos— mediante el estudio de la selectiva incorporación de prácticas y saberes hispanos a la tradición escrituraria nahua durante los siglos XVI y XVII.

Para lograr tal objetivo, la Dra. Gómez analiza dos narrativas históricas elaboradas en formato de anales (manuscritos pictográficos en náhuatl), que elaboraron los indios asentados en el barrio tlaxcalteca de la ciudad de Puebla de los Ángeles, durante la segunda mitad del siglo XVII. Como lo menciona ella misma, “dichos anales fueron redactados por escribanos y pintores indígenas especializados (tlahcuilome), quienes registraron datos y eventos históricos organizados por años que se suceden de manera cronológica. El análisis de estas historias permite reconstruir el papel que la cultura escrituraria tuvo en el proyecto geopolítico de la corona castellana en la región, como mecanismo de negociación política. A través de estas narrativas, los indígenas construyeron una identidad como aliados del rey católico y se asumieron como contrapesos políticos frente a los colonos españoles”.

En el caso de los dos anales nahuas de Puebla de los Ángeles, los autores fueron escribanos tlaxcaltecas del barrio indio de San Francisco, quienes redactaron las narrativas históricas en la segunda mitad del siglo XVII, por lo que el vínculo entre ellos es evidente. Sin embargo, ambos anales difieren en la selección y versión de los eventos que narran, pese a que coinciden en algunos datos, tanto en lo relativo a los hechos que les tocó presenciar a los autores, como en aquellos sucesos que conocieron a través de fuentes comunes. Resulta sorprendente que, la Dra. Gómez nos comparte, para el año 1800 había 4,468 Pueblos de Indios en el territorio del virreinato de la Nueva España. Varios de estos estuvieron situados dentro de los límites territoriales de ciudades con República de Españoles. Si consideramos que la investigación de Lidia Gómez

García rompe con la historiografía tradicional sobre el tema, estamos seguros que se convertirá en un referente para estudios de caso similares.

Este caso de estudio de anales nahuas es la reivindicación de un localismo, demostrando que conmemoraron y reafirmaron la alianza de poder sacralizado con la monarquía castellana, reconociéndose como vasallos de un proyecto monárquico. De esta manera fungieron como actores de equilibrio político en el sistema novohispano, siendo uno de los aliados de la corona durante el reinado de los Habsburgo. A través de esta investigación la Dra. Lidia Gómez ha analizado el proceso de transferencia de saberes y prácticas políticas hispánicas y su selectiva incorporación a las estrategias políticas indígenas de los pueblos poblano-tlaxcaltecas, mediante la elaboración de documentos escritos en náhuatl. El objetivo de estos manuscritos pictográficos era el ser instrumentos de negociación política al interior de los pueblos, y así legitimar su poder e insertarse en el entramado de la geopolítica de la corona. El origen de esta tradición de negociación interna se fundamenta en una antigua y profunda cultura política de conflicto y alianzas de sociedades multiétnicas, que se manifiesta en la organización política de los pueblos indígenas en Mesoamérica, y que se traduce en mecanismos legítimos para acceder al poder. Fue esa tradición aliancista la que permitió incorporar de manera selectiva y expedita símbolos de poder a la narrativa indígena, a fin de negociar la alianza sacralizada con la corona y reivindicar así la posición que ocuparían en el entramado político. En ese sentido, la incorporación de la escritura como mecanismo de dominio español no constituyó una sumisión de los indígenas ante el poder de la corona castellana, sino un medio para reivindicar derechos ante el nuevo régimen. ♣



¹ Maestra en Historia y Patrimonio por la Universidad de París 1 Panteón. La Soborna y Licenciada en Humanidades por la UDLAP. Miembro de TICCIH México. Colaboradora de la Fundación Jenkins.
• Liga para descargar la versión gratuita digital: <http://pueblacapital.gob.mx/images/LibroAnalesDigital.pdf>

**TE
RECOMIENDO,
POBLANO**





Perspectiva del Palacio Municipal de Puebla

VANYA PONCE VALERIO¹



Postal del Palacio Municipal, vista desde el zócalo de la Ciudad

PALACIO MUNICIPAL DE PUEBLA

Es interesante descubrir que el espacio que ocupa hoy el Palacio Municipal de Puebla ha sido la sede del poder político de la ciudad desde los tiempos de la Conquista. Conocida también como Casa de la Audiencia, la manzana solía albergar casas de regidores, la cárcel y hasta la antigua alhóndiga. Antecediéndole 2 edificios, desde las épocas del Virreinato, el actual diseño arquitectónico se erigió en los finales del Porfiriato y principios de la Revolución Mexicana, mediante la victoria del concurso lanzado por el Ayuntamiento donde resultó victorioso el inglés Charles Hall.

En la actualidad el edificio alberga las oficinas de la Presidencia, de la Secretaría General y la Sindicatura del Gobierno Municipal; es la casa del Archivo Histórico Municipal, que es Memoria del Mundo por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe, desde 2015; ha designado un espacio a la Galería de arte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP); así como cuenta con el Salón de Cabildo, un imponente espacio ornamentado con la influencia francesa del Porfiriato y que remite a la historia de la fundación y consolidación de la ciudad de Puebla.

No mucha gente sabe que esta joya arquitectónica está abierta a cualquier público con interés de conocerlo, para ello, te recomiendo apoyarte en el módulo de información turística, ubicado al lado del Palacio sobre la Avenida Juan de Palafox y Mendoza 14, donde con gusto un guía te dará un recorrido para adentrarte a los detalles de tan hermoso edificio. ♣

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey. Posgrado en Política Internacional por la Universidad de Alicante.



Anteportada con grabado calcográfico de José Nava, en el libro "Lecciones espirituales para los ocho días de ejercicios" de José María Ignacio Genovese y Tomay



Grabados calcográficos en la obra de Jerónimo Nadal "Adnotaciones et meditationes in evangelia quae in sacrosancto missae sacrificio toto anno historiae: cum evangeliorum concordantia historiae integritati sufficienti"

EXPOSICIÓN EL ÁNGEL MÁS BELLO. BIBLIOTECA LAFRAGUA

¿Qué es el mal? Expeliendo concepciones filosóficas, hay una verdad innegable en este mundo: el mal existe y, desde tiempos antiguos, está representado por la figura del diablo. Los nombres varían en función de la época, la civilización o religión en la que se le haga referencia: Satán, Satanás, Lucifer y Luzbel son una cantidad de nombres limitados en comparación de las representaciones que este personaje ha tenido en numerosas publicaciones. Este concepto ancestral es el núcleo de la exposición presentada en la Biblioteca José María Lafragua y con curaduría de Fabián Valdivia Pérez.

Entre imágenes, imaginarios y una serie de ilustraciones, se ha descrito la exposición mediante cuatro módulos: 1. En el principio también fue en mal. Donde nos adentra en los orígenes del diablo; 2. Lo más profundo del abismo. Sección que expone obras que imaginan y diagraman al infierno y sus lugares; 3. Hacer visible al caído. Que ejemplifica las múltiples representaciones que esta figura ha tenido en la cultura y 4. Un ser muy nombrado. Espacio en el que se profundiza en las raíces de las denominaciones para esta encarnación del mal. Todo lo anterior, con obras originales y de reimpresión, desde la "Divina Comedia" de Dante hasta "Las Lecciones Infernales" de Galileo, esta exposición congrega un total de 20 libros de temática infernal.

Para adentrarse más en este tema (y en muchos más) habrá que visitar la Sala de Lectura de la Biblioteca, ubicada en la Av. Juan de Palafox y Mendoza 407 en el Centro Histórico. La entrada es gratuita, en un horario de 10:00 a 17:00 horas y se presenta desde el 27 de mayo hasta el 3 de julio. ♣

CROQUIS
POLÍGONO DE LA ZONA
DE MONUMENTOS



- Dentro de la Zona de Monumentos**
- 1 Antigua Estación del Ferrocarril Mexicano
 - 2 Antigua Iglesia y Hospital de San Roque
 - 3 Antigua Zona Industrial (Hoy Centro de Convenciones Puebla)
 - 4 Biblioteca Histórica José María Lafragua
 - 5 Biblioteca Palafoxiana
 - 6 Casa de los Hermanos Serdán. Museo de la Revolución Mexicana
 - 7 Casa de los Muñecos
 - 8 Casa del Alfeñique
 - 9 Catedral
 - 10 Colegio de San Luis
 - 11 Ex Convento de Nuestra Señora de la Merced de la Redención de los Cautivos
 - 12 Hospicio de Pobres del estado de Puebla
 - 13 Hotel El Sueño
 - 14 Iglesia de la Compañía
 - 15 Iglesia del Carmen
 - 16 Iglesia de Santo Domingo
 - 17 Museo Amparo
 - 18 Palacio Municipal
 - 19 Patio de los Azulejos
 - 20 Plaza de la Democracia
 - 21 Portal Hidalgo
 - 22 Portal Juárez
 - 23 Portal Morelos
 - 24 Puente de Bubas
 - 25 Zócalo

- Fuera de la Zona de Monumentos**
- 26 Archivo General del Estado de Puebla

NANCY ANDREA DÍAZ MUÑOZ

DIRECTORIO

Presidenta Municipal de Puebla
Claudia Rivera Vivanco

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
Lilia Antonia Martínez y Torres

Presidente de la Comisión del Centro Histórico
Jorge Eduardo Covián Carrizales

Consejo Editorial
Jonatan Moncayo Ramírez
Carlos Montero Pantoja
María de la Cruz Ríos y Yanes
Fabián Valdivia Pérez

Coordinación Editorial
Lilia Antonia Martínez y Torres

Diseño Editorial
Ricardo Huitrón Aguirre

Créditos:
Portada y Contraportada
Fototeca Lorenzo Becerril A.C.

Imágenes e ilustraciones
Banco de imágenes del H. Ayuntamiento de Puebla. Páginas: 28,
30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39 y 77
Biblioteca Histórica José María Lafragua, BUAP. Página: 76
Biblioteca Nacional de España. Página: 7
Carlos Montero Pantoja. Página: 23
Fototeca Juan Crisóstomo Méndez. Página: 20
Fototeca Lorenzo Becerril A.C. Páginas: 2, 5, 10, 11, 47, 55, 57,
60, 63, 66, 68, 69 y 75
Francisco Bustamante. Página: 65
Juan Carlos Maceda Gómez. Páginas: 13, 14 y 15
Luis Miguel Carreño Méndez. Páginas: 40, 42, 43, 44 y 45
Silvina Mayer Medel. Páginas: 24, 25 y 26
The Wellcome Collection. Página: 9

Órgano de difusión trimestral de distribución gratuita, editado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento de Puebla. Domicilio: Calle 3 Sur No. 1508, 3er Piso. Colonia El Carmen, Puebla, Pue. Correo electrónico: revistacuetlaxcopana@gmail.com y gerenciach18.21@gmail.com. Tiraje: un millar de ejemplares. Se terminó de imprimir en junio de 2019 en los talleres de MUSLER Multiformas y Servicios S.A. de C.V. El contenido de los artículos de la revista es responsabilidad de los autores. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

